



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9346

Celebrada el

15 de junio, 2023



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

SESIÓN ORDINARIA N° 9346

CELEBRADA EL DÍA

jueves 15 de junio, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones de Junta Directiva Torre C

HORA DE INICIO

02:18

FINALIZACIÓN

19:40

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

ASISTENCIA

*Presente, ingreso a las 14:33
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
Dra. Lizbeth Salazar Sánchez
Lic. Adrián Torrealba Navas*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Licda. María Isabel Camareno Camareno
Sr. José Luis Castro Vásquez
Lic. Jorge Arturo Porras López*

ASISTENCIA

*Permiso sin goce de dietas
Presente
Presente*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo/ Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Beatriz Guzmán Meza

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

La directora Maria Isabel Camareno Camareno no participa de esta sesión. Disfrutan de permiso sin goce de dietas.

La directora Marta Esquivel Rodríguez retrasa su llegada a esta sesión.

Participan en la sesión la Licda. Ivannia Barrantes Venegas, asesora legal de la Junta Directiva, el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística, el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, la Ing. Katherine Mac Courtney Illanes, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, Licda. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, el Dr. Marino Ramírez Carranza, Gerente Médico.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Discusión y aprobación de actas

Acta	Fecha	Participantes
9316	jueves, 02 de marzo de 2023	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado, Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Lic. Adrián Torrealba Navas, Licda. Maria Isabel Camareno Camareno, Lic. José Luis Castro Vásquez, Lic. Jorge Porras López
9317	lunes, 06 de marzo de 2023	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado, Licda. Lizbeth Salazar Sánchez, Licda. Maria Isabel Camareno Camareno, Lic. Jorge Arturo Porras Lopez, Lic. José Luis Castro Vásquez

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

IV) Informes de Auditoria		
ATIC-RH-0032-2023 CONFIDENCIAL	Remisión de informe ATIC-RH-0032-2023	20

V Correspondencia		
1101-3078-23	Gerente de Infraestructura y Tecnología Oficio renuncia	5

CAPÍTULO II

Temas por conocer en la sesión

ARTICULO 1º

Se somete a consideración **y se aprueba incluir y modificar en el orden del día** para la sesión de esta fecha, las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Posterior a la aprobación de las actas se realizarán las modificaciones a varios acuerdos:
 - Nombramiento Gerente de Logística.
 - Notas correspondencia (GA-CIPA-01141-2023, PE-2137-2023)
 - Manual Secretaría Junta Directiva
 - Moción Trabajador independiente propuesta por director Roberto Quirós Coronado.
 - Moción se aclara el nombramiento de Gerencia Financiera-CONFIDENCIAL
 - Ajuste procedimiento mascarillas.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a dar inicio a la sesión de hoy número 9346, señalando que esta Junta Directiva desde las 8:30am de la mañana se encuentran todos los directores participando en distintas comisiones, razón por la cual no habíamos podido iniciar formalmente, aunque el trabajo se realiza desde tempranas horas de la mañana.

Doña Isabel Camareno, está con, se disculpó porque estaba en el proceso de elecciones hoy el movimiento cooperativo y la señora Presidenta se va a incorporar en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

algunos minutos. Le damos la bienvenida a la primera sesión de Junta Directiva de la señora Gerente Financiero nombrada el día de ayer y juramentada el día de ayer, muchísimas gracias, este hoy se ratifica con su presencia un hecho histórico institucional al ser la primera mujer que ocupa la Gerencia Financiera de esta institución, lo cual es un hecho relevante para todos aquellos que hemos abogado por la igualdad de género en el acceso a los puestos gerenciales de esta institución, así que bienvenida y mucha suerte en su gestión doña Gabriela.

Vamos a iniciar aprobando el orden del día que se les ha entregado a cada uno de ustedes, solamente que después del tema de la aprobación de las actas vamos a conocer dos, unas modificaciones a acuerdos que traemos una de los nombramientos de la Junta Directiva de la Gerente Financiera que hay que va ajustar y otro referido al a un procedimiento que votamos el día de ayer que debe de ajustarse el nombramiento, esta segunda moción es de carácter confidencial y para ese momento deberán salir todos los gerentes únicamente se queda el señor Auditor, para luego conocer el informe de Auditoría y luego tendríamos con los demás temas, si hay alguna observación de las y los directores.

No hay observaciones, les agradezco si lo aprobamos, aprobado muchas gracias.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 7 votos a favor y 7 votos en firme, ausentes las directoras Marta Esquivel Rodríguez y María Isabel Camareno Camareno.

CAPÍTULO III

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

ARTICULO 2º

Se somete a consideración las actas de las sesiones que seguidamente se detallan: 9316 y 9317 celebradas el 02º,06º de marzo de 2023:

- Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión 9316, celebrada el 02º de marzo de 2023.
- Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión 9317, celebrada el 06º de marzo de 2023, con la salvedad de que el director Adrián Torrealba Navas no participa de esta aprobación por cuanto no participó en esa sesión.

Nota: *Se realiza la aprobación de las actas basado en el supuesto que la transcripción del ACTA se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. Esta manifestación se ante la limitación que tenemos*

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación. Al conformarse las actas en el libro de Actas va a ser validado señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora Secretaria de Actas y el Auditor interno, que serán quienes firman el libro de actas.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 2°:

Director Roberto Quirós Coronado: Empezamos con la discusión de las Actas 9316 y 9317, que básicamente ya nos corresponden a todos nosotros ya empezamos con el mes de marzo, ya con esto empezamos a actualizarnos, verdad ya no quedan del 2022 ninguna y para quedar al día ¿Cuántas nos faltan Doña Beatriz?

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Hasta la sesión 9321 que estamos recuperando alguna información, pero ya después de eso todas las Actas a partir de la 21, ya están con 50, 60% de avance hasta la fecha de hoy, esperando nada más la revisión de transcripción, esperaríamos que ya ese proceso sea más rápido que la construcción hasta la 20 que estamos teniendo ahorita.

Director Roberto Quirós Coronado: Con el Acta 9316 y 9320, creo que podemos votarlas en conjunto, ¿verdad? las dos, eh 9316 y 9317, correcto. Aprobada.

Director Roberto Quirós Coronado: La primera moción

Director Adrián Torrealba Navas: Yo estaba en la segunda.

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Ah?

Director Adrián Torrealba Navas: Yo, creo que yo no estuve

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Si, en la 9317.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí se aprobó la primera y la segunda no. ¿Estamos?

Se somete a consideración y se aprueba el acta de la sesión 9316, con 7 votos a favor 7 votos en firme. Ausentes las directoras María Isabel Camareno Camareno, y Marta Esquivel Rodríguez.

Se somete a consideración y se aprueba el acta de la sesión 9317, con 6 votos a favor 6 votos en firme, con la salvedad de que el director Adrián Torrealba Navas no participa de esta aprobación por cuanto no participó en esa sesión. Ausentes las directoras María Isabel Camareno Camareno, y Marta Esquivel Rodríguez.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

ARTICULO 3º

Se retoman acuerdos tomados en artículo 3º de la sesión N° 9345, celebrada el 14 de junio de 2023, conforme a la Aclaración de nombramiento de Gerente Financiera.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces presentemos las modificaciones de acuerdos, primero el de la Gerencia Financiera, doña Beatriz.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: (...) Financiera, que tiene que hacer un corte de nombramiento, del nombramiento de don Luis Diego como el acuerdo de la medida cautelar de don Gustavo están iguales, este el del nombramiento de doña Gabriela con la medida cautelar, están iguales. Lo que pasó fue que la Gerencia Financiera no consultó a partir de qué fecha se hizo la notificación, entonces hizo el nombramiento a partir del 15, el de doña Gabriela se tiene que quedar hasta el 14 de octubre porque hasta esa fecha termina la medida cautelar, no al 15.

Director Roberto Quirós Coronado: Explico a los señores directores, es que había surgido una discrepancia ayer de sobre cuál era la fecha que terminaba el nombramiento de don Luis Diego, que aparentemente la Gerencia Financiera había interpretado que era hasta hoy y cuándo empezaba a regir el de doña Gabriela, pero esa es la explicación que da doña Beatriz que queda constancia en actas para efecto de interpretación del acuerdo.

Se retiran del salón de sesiones la Ing. Katherine Mac Courtney Illanes, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, el Dr. Marino Ramírez Carranza, Gerente Médico, y la Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerente Financiera.

ARTICULO 4º

“SJD-AL-0100-2023 del 19 de setiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 5º

“SJD-AL-0100-2023 del 19 de setiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

ARTICULO 6°

“SJD-AL-0100-2023 del 19 de setiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

00:14:24 Ingresa al salón de sesiones la directora Marta Esquivel Rodríguez

25:32 Se retira temporalmente del salón de sesiones director Marco Tulio Escobedo Aguilar

32:48 Se reincorpora al salón de sesiones el director Marco Tulio Escobedo Aguilar

ARTICULO 7°

Se conoce moción presentada por el director Roberto Quirós Coronado, mediante el cual solicita prorrogar los acuerdos primero y segundo, conocidos en el artículo 2° de la sesión N° 9315 celebrada el 27 de febrero de 2023, conforme al Trabajador Independiente.

Exposición a cargo de director Roberto Quirós Coronado

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 7°:

Moción director Roberto Quirós Coronado-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-266d6.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 7°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Si señor don Roberto?

Director Roberto Quirós Coronado: Es que metí los 2 temas (...) involucrarse una moción que dejé presentada, que no sé dónde la incorporamos, doña Beatriz (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Someterla a votación, es ¿cuál sería?

Director Roberto Quirós Coronado: Es una moción sobre los trabajadores independientes, es qué la señalé, pero no, no la incorporamos.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si quiere, la vemos de primero o vemos primero el nombramiento de Logística y después esa.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, porque entonces en esa moción tiene que retirarse (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Excusarse. Nada más, una duda este CIPA que dice notas de correspondencia también son procedimientos, (...) ah ok.

Bueno, entonces si les parece veamos de primero la moción de trabajadores independientes, don Adrián se excusa y le doy la palabra a don Roberto.

Director Adrián Torrealba Navas: Permiso, me retiro.

01:05:27 Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas

Director Roberto Quirós Coronado: La proyectamos doña. Ah.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto, el Auditor se va a retirar unos minutos. Seguimos (...) si señor vaya tranquilo.

01:05: 55 Se retira temporalmente del salón de sesiones MSc. Olger Sánchez Carrillo

Director Roberto Quirós Coronado: Es que, si gusta me la permite (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Las Actas ya las aprobaron?

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Si.

Director Roberto Quirós Coronado: Esto lo podemos hacer tan largo como queramos, pero en el considerando viene cada (...) cuáles son todos los fundamentos legales que amparan esta solicitud exactamente y básicamente es poder suspender todas las acciones de los trabajadores independientes, por un plazo de 3 meses más que para efectos de que no nos veamos involucrados en problemas, conforme lo que discutimos previamente a la sesión de Junta Directiva, donde se les presentó este tema.

Entonces la idea es un acuerdo primero, valorar las circunstancias, los considerandos, derogar los acuerdos primero y segundo del artículo 2 de la sesión 9315, del 27 de febrero de 2023. Perdón no es prorrogar no dije derogar por un plazo de 3 meses, sí, sí (...) es correcto.

01:07:11 Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo tengo una propuesta ahí, don Roberto me parece que hace falta un artículo, pero necesito la proyección. Yo les pediría que lo hiciéramos por dos meses y le voy a decir ¿por qué?, porque entre más alargamos el plazo, menos se cumple a lo interno y darles un plazo máximo de 15 días, ponerle hasta por dos meses, igual si hiciera falta, lo seguimos prorrogando, pero me parece que la mayoría de las circunstancias obedecen a que la gente interna nuestra no ha cumplido.

Director Roberto Quirós Coronado: Bueno.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces, hacer un segundo acuerdo para que la Secretaría le dé un plazo de 8 días a partir de hoy, a todas las instancias que no han cumplido.

Director Roberto Quirós Coronado: Es que, si me permite, señora Presidenta precisamente yo traía como un acuerdo segundo. Considera la Administración plazo de 15 días naturales para que presenten todos los (...)

No es que déjeme contarle que está pasando este tema conforme lo discutido a la Comisión, yo lo discutí con la Gerente Financiera, resulta que todos los dictámenes que nosotros hemos pedido no ha hecho nada la Administración y el tema es ¿podríamos cortar la ahora que estamos solos la grabación?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Un receso.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, señora (...), no es que resulta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Acuerdos primero y segundo que se propone en la moción que presenta el Directivo Quirós, lo someto a votación a los señores y señora Directivos y para efecto declararlo en firme, les sirva votarlo por favor, muchas gracias. Se toma en firme el acuerdo de la moción presentada por el Directivo Quirós.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Valoradas las circunstancias expuestas en los considerandos del artículo 2° de la sesión N° 9315 del 27 de febrero de 2023, prorrogar lo dispuesto en los acuerdos primero y segundo por el plazo de 2 meses. Dicho plazo se extenderá si, transcurrido este, no ha sido emitido el Reglamento para implementar la Ley del Trabajador Independiente.

ACUERDO SEGUNDO: Conceder a la administración un plazo improrrogable de 8 días naturales para la atención de todos los pronunciamientos solicitados en sesiones anteriores.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Se somete a consideración y se aprueba el acta de la sesión 9316, con 7 votos a favor 7 votos en firme. Ausentes la directora María Isabel Camareno Camareno, y el director Adrián Torrealba Navas.

ARTICULO 8°

Se conoce propuesta de acuerdo para realizar el Nombramiento del Gerente de Logística temporal por un año, por parte de la Presidencia Ejecutiva.

Exposición a cargo de directora Marta Esquivel Rodríguez

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 8°:

Curriculum de Lic. Eithel Corea Baltodano:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-9be5d.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 8°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como punto siguiente tenemos el nombramiento del Gerente de Logística.

00:00:35 a 00:02:23 Audio inaudible

00:02:14 Se reincorpora al salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Se reincorpora a don Adrián.

Vamos a seguir con el punto de nombramiento temporal por 1 año hasta por 1 año del Gerente de Logística, para ese cargo lo que hice fue revisar las propuestas de quiénes participaron en el último concurso para el puesto de Gerente de Logística y no sé si quieren que les entregue toda la lista, pero creo que aquí, por lo menos en mi condición personal y de la revisión de todos puedo presentar para su consideración el nombre de una persona que ha estado en el DTIC desde enero de este año y honestamente, ha sido un funcionario que ha demostrado su eficiencia, su profesionalismo, pero sobre todo su lealtad hacia la Caja Costarricense del Seguro Social y este es el señor Eithel Giovanni Corea Baltodano y aquí tengo su currículum, él es Licenciado en Administración de negocios con maestría en Administración de tecnologías de la información, además, tiene un sin número de cursos de especialización, sobre todo en el tema de innovación, él además, ha fungido en la Dirección de Aprovisionamiento, ya les digo aquí en algún momento, dice Dirección de Aprovisionamiento de la Gerencia Logística, así que conoce su manejo, realmente ha estado en varias de las unidades

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

institucionales, así que me parece que podría ser un elemento que en estos momentos qué vamos a iniciar un proceso de mucha relevancia, sobre todo para abaratar costos y disminuir los centros de compras y creo que también de mucha relevancia ¿verdad que Eithel venía de la auditoría? se le olvidó ponerlo seguro, fue antes de esto, aquí está no, sí, 28 años de laborar en la Institución ha estado Gerencia General, Gerencia de Pensiones, Logística y Auditoría Interna, creo que es la persona más indicada para ocupar ese puesto temporalmente, porque está por 1 año fue que solicitó el actual Gerente de logística, me parece que el permiso inicia hoy, a partir de mañana entonces el nombramiento de esta persona, eventualmente, si ustedes están de acuerdo, sería a partir de mañana y pues dejo a disposición de ustedes la posibilidad de designar a don Eithel Corea Baltodano como Gerente de Logística.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, una pregunta respecto de sus facultades, tenemos aquí un tema los 3 representantes del sector empresarial ¿usted tiene facultad para designar, proponer cualquier Gerente sin concurso interno?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo he revisado, me parece que es en la ley, que yo lo propongo, yo lo propongo a ustedes, a la Junta Directiva y a partir de aquí se designa una propuesta que en ocasiones he presentado ternas en este caso, estoy presentando este nombre, pero apuntando también a disposición de ustedes todas las personas que estuvieron participando en el concurso anterior, me parece que a todos deben tener la hojita que les di, entonces más allá de un solo nombre, estaría proponiendo toda la lista, pero recomendando a don Eithel.

Director Roberto Quirós Coronado: No circuló para todos, yo sí la tengo, Gracias doña Marta (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Como ven, ahí está la lista completa de las personas que participaron en su momento en el concurso para Gerente, hígole, este no era, sí necesitamos el documento completo, si tienen un segundito, vamos a parar un momentito para buscar el documento completo.

Se retira del salón de sesiones la directiva Marta Esquivel Rodríguez, asume la presidencia el directivo Roberto Quirós Coronado.

Se retomará el tema en el transcurso de la presente sesión.

ARTICULO 9º

Se conoce oficio sin número presentado por la Arquitecta Katherinne Mac Courtney Illanes, de fecha 09 de junio 2023, en dónde presenta la renuncia al puesto de Gerente en la Gerencia de Infraestructura y Tecnología.

Realiza la lectura de la carta de renuncia, la ing. Beatriz Guzmán Meza, jefe Secretaría de Junta Directiva.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 9°:

Carta de renuncia Arq. Katherine Mac Courtney Illanes:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346_d3757.pdf

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 9°:

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Beatriz disculpa continuamos con la asociación vamos a conocer la carta de renuncia de la señora Gerente de arquitectura.

00:00:13 a 00:01:58: Grabación inaudible

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón, continuamos doña Beatriz por favor, le ruego dar lectura.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: El oficio, bueno remite a la Junta Directiva por la arquitecta Katherine Mac Courtney Illanes de Infraestructura y tecnología a partir del 16 de junio, el 2023, esto por razones personales, las cuales me impiden continuar con el ejercicio de esta importante labor.

Director Roberto Quirós Coronado: Los someto a discusión la carta, yo creo que no hay punto de discusión, procedemos a aceptarle la renuncia, don Juan Ignacio.

Aceptada por unanimidad y se le agradecen los servicios brindados.

Por tanto, la Junta Directiva- en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Acoger la renuncia de la Arq. Katherine Mac Courtney Illanes y agradecer los servicios brindados.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausente la directora María Isabel Camareno Camareno y Marta Esquivel Rodriguez.

ARTICULO 10°

Se conoce propuesta de acuerdo, referente a la Donación Terreno por parte de la Municipalidad de Poás para la construcción de la Sede de Área de Salud y la Sucursal de Poás de Alajuela.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 10°:

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Beatriz ¿usted puedo conseguir el acuerdo de la municipalidad de Poás de la donación? bueno es para presentarlo ahora, no ya, pero estamos en otro tema.

Si gusta le anunciamos a doña Marta que estamos listos, ¿sigue en llamada? ok pero estamos listos doña Marta porque ya sabemos que está el documento entonces no hay problema.

Ingresas al salón de sesiones la Directiva Marta Esquivel Rodríguez y asume la Presidencia.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, entonces proseguimos Don Roberto, tal vez si me informan que quedaron ustedes.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta se acordó aceptar la renuncia de la Gente de Infraestructura y agradecerle los servicios brindados, con lo cual lo que procede es hacer el nombramiento de la Gerente Infraestructura, quiero hacer un comentario para la Junta Directiva de una situación particular que ocurre en torno a estos cambios, la municipalidad de Poás, compró un terreno para nosotros que no los está donando y que ya se había aceptado la donación con gran esfuerzo, la municipalidad logró que el 27 de este mes se firme la escritura por parte de la procuraduría, porque el plazo para desembolsar esos dineros se vence el 30 de junio y no tenemos quien firme esa, sí, pero no lo vamos a poner usted a ir a la procuraduría, lo que estábamos pensando.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Por Dios me extraña yo con todo gusto si hay que hacerlo, lo hago yo no voy a atrasar una escritura.

Director Roberto Quirós Coronado: Era darle la autorización a la Gerente Administrativa para que con base a los poderes que ella tiene, el 27 pueda firmar esa.

Directora Marta Esquivel Rodríguez Yo prefiero para no complicarlo, si tengo que ir yo, voy yo.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero yo creo que el Gerente Médico ha ido a aceptar donaciones.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, pero no tiene el poder inscrito.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si no voy yo.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Roberto Quirós Coronado: O sea, los únicos que tienen en este momento poderes inscritos institucionales es don Jaime, doña Vilma y usted.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Voy yo, más bien, nada más aportarle los documentos para que se pueda hacer los cambios.

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces consígame una personería de doña Marta, por favor.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí con todo gusto me extraña, nada más me dicen qué hora.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, ok.

Se retomará tema en el transcurso de la presente sesión.

ARTICULO 11º

Se retoma el artículo 8º de la presente sesión, referente a la propuesta para realizar el Nombramiento del Gerente de Logística temporal por un año.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 11º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, ¿entonces nos devolvemos al nombramiento de logística o seguimos con el de infraestructura? Ambos ok, entonces en el caso de Logística, estaría proponiéndoles como les indiqué, de la lista del concurso realizado anteriormente, hubo dos concursos, pero en uno de ellos participó don Eithel, el nombre de la persona es Eithel Corea Baltodano y a pesar de que me encuentro facultada para presentarles sin necesidad de un concurso, pues estamos apostando a utilizar los concursos anteriores que de por sí fueron supercostosos entonces, de alguna forma vamos ahorrando esos gastos excesivos institucionales.

Y en ese sentido pues estaría proponiendo a don Eithel Giovanni Corea Baltodano y les pediría si están de acuerdo para, don José, gracias y en firme para poderlo juramentar. Muchas gracias. Sí, usted nos hace el acuerdo con todo por favor.

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más me voy a permitir a poner un acuerdo tercero.

Se le instruye a la notaría de la Institución que debe proceder de forma inmediata a efectuar el registro de este nombramiento a fin de que a la brevedad posible pueda tener los poderes inscritos tal las funciones del señor Gerente de logística.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Denme un segundito porque estamos viendo aquí la documentación y creo que me mandaron el documento, que no es el correcto, denme un segundito.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, pero no se preocupe eso lo solventamos luego, es que fue en el tras anterior.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero bueno, sí, exactamente si esto fue en (...) Correcto. Don Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Los eventuales señalamientos que puedan existir, pero bueno uno es efectivamente que el grado académico de licenciatura mínimo en una carrera a fin al puesto, va a tratar de repetir lo que dice un poco la normativa, estar seguro de que.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tengo el perfil, más bien es increíble que no se pida esta maestría, pero bueno.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí deseable puede ser la maestría correcta incorporado debidamente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí porque nos trae la fecha.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: El otro sería la incorporación al Colegio, digamos a un requisitos académicos legales, la incorporación al colegio respectivo, que eso es muy importante, para estos efectos no recuerdo si él es licenciado en Administración.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Licenciado en Administración con Maestría en Administración de tecnologías de la información.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Ok, perfecto incorporado al Colegio de Ciencias Económicas, me parece muy importante porque ha habido muchas reacciones de Ciencias económicas, experiencia para el puesto, que me parece que la logra acreditar, el procedimiento lo que señala es que bueno, ser plaza vacante, que no es esta la condición se requiere concurso, también señala, aquí no es concurso porque no es plaza vacante, es un ascenso por nombramiento del titular digamos en este caso el cargo en otro puesto y requiere además de eso mínimo 3 años de experiencia en una plaza de similar naturaleza con personal a cargo, que creo que en este caso sí el oferente cumple con esos requisitos y bueno, dicho esto, básicamente esto serían la normativa, perdón el último punto es que señala concurso en caso de plaza vacante, pero si no un procedimiento de selección interina o un registro de elegibles y que, eso sí, es muy importante que se acredite ahí, que el registro de elegibles o el procedimiento es elección interino se compensa con un procedimiento concursal que se había señalado previamente y que eso queda debidamente acreditado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchísimas gracias don Olger.

Directora Marta Esquivel Rodríguez Bueno, ya votamos.

00:11:54 a 00:14:12 audio inaudible

Directora Marta Esquivel Rodríguez: En los últimos 6 meses su incorporación a la DTIC, que puede ser importantísimo para un tema de Logística, yo creo que es fundamental, don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Que aportó ese sentido Marta el hecho de que Eithel y entienda también de la parte tecnológica y haya tenido esa experiencia a través de los años en la caja hace que la asimilación y la implementación del ERP que estamos procurando como objetivo de la compañía se vuelva natural y toma una fuerza impresionante en el sector de la de logística y cadena de abastecimiento, que es el área que andamos buscando que justifique y ponga la plata para todo el esfuerzo económico que estamos haciendo, que de ahí salga, digamos, la rentabilidad del proyecto y su pago con creces, entonces este conocimiento técnico le va a servir a que él nos apoye con su gente desde ahí para hacerlo exitoso, esa esa parte del ERP.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, entonces el nombramiento sería hasta el 16 de 15 de junio del 2024, hasta el 15, deberían ser así.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Estaríamos básicamente, el acuerdo sería los siguientes términos.

Nombrar al Licenciado Eithel Corea Baltodano en sustitución del Dr. Esteban Vega de la O como Gerente de Logística, como todas las facultades propias del cuerpo establecidas en el perfil del puesto, en el plazo de 16 de junio 2023 hasta el 15 de junio 2024.

El acuerdo segundo básicamente protocolización del poder y la instrucción en el tercero, a la al Área Notarial de la Dirección Jurídica para que proceda con esa inscripción.

Si están de acuerdo, (...) eso es fundamental, si están de acuerdo y acuerdo firme, muchas gracias.

Por tanto, de conformidad con el artículo 13° de la sesión N° 9342 celebrada el 08 de junio 2023, en dónde se autoriza el permiso sin goce de salario solicitado por el Dr. Esteban Vega de la O, mediante el oficio GL-0937-2023, la Junta Directiva en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Nombrar al Licenciado Eithel Corea Baltodano en sustitución del Dr. Esteban Vega de la O como Gerente de Logística, con todas las facultades

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

propias del cargo establecidas en el perfil del puesto, en el plazo de 16 de junio 2023 hasta el 15 de junio 2024.

ACUERDO SEGUNDO: De conformidad con las disposiciones del artículo 1253 del Código Civil será, mientras ostente el cargo de Gerente, representante judicial y extrajudicial de la Caja Costarricense de Seguro Social con facultades de apoderado generalísimo sin limitación de suma, quien podrá actuar conjunta o separadamente con las Gerencias Médica, Pensiones, Administrativa, de Logística y Financiera, según corresponda. Asimismo, se le concede la facultad de otorgar y de revocar poderes; entiéndase por tales poderes especiales, generales, administrativos, generales judiciales. Se otorga poder generalísimo sin límite de suma de conformidad con el plazo del nombramiento, durante la vigencia del mismo, con todas las facultades propias del cargo. Queda autorizado por la señora Presidenta Ejecutiva para que comparezca ante notario a protocolizar este nombramiento para su debida inscripción en el Registro Público.

ACUERDO TERCERO. Se le instruye al Área Notarial de la Dirección Jurídica proceder de inmediato con la gestión para los poderes correspondientes.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 8 votos a favor y 8 votos en firme. Ausente la directora María Isabel Camareno Camareno.

ARTICULO 12º

Se conoce propuesta para realizar el Nombramiento del Gerente de Infraestructura y Tecnologías.

Exposición a cargo de la directora Marta Esquivel Rodríguez.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 12º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: El día de los nombramientos es hoy, ya está aceptada la renuncia de Doña Katherine para agradecerle posteriormente su apoyo a estos días, en el caso de la Gerencia de Infraestructura e igualmente ese sí es el documento que se les distribuyó eh, partiendo de y a pesar de que me parece que aquí es excesivo porque es por un plazo de un mes para una sustitución de vacaciones eh, básicamente, respetando los procedimientos a lo interno, la propuesta que les hago de la lista de 23 personas que fueron inicialmente nominadas y verificado sus requisitos por la misma Junta Directiva mi propuesta para sustituir por vacaciones al gerente de infraestructura sería el de la señora María de Los Ángeles Gutiérrez Brenes, que es funcionaria de la Caja con vasta experiencia y con un importante conocimiento en las necesidades institucionales de infraestructura, por lo que creo que nos daría un

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

grandísimo apoyo en el proceso que estamos llevando a cabo del uso muy proporcionado de recursos, de forma que no se desperdicien.

Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) Perdón, en este caso con el anterior, los candidatos que usted propone, que vienen de una terna, cumplen con todos los requisitos que establece el acuerdo previo de la Junta Directiva que deben de cumplir los candidatos, por lo cual me parece que no hay ningún impedimento para su nombramiento porque hay dos tipos de requisitos, legales cómo estar incorporado a una Gerencia y lo de experiencia que pueden ser excepcionales dadas las cualificaciones del candidato, que permiten que aun no teniendo los 5 años de experiencia, pudiera ser que por la Cantidad de experiencia acumulada en otros puestos lo haga un candidato obligado para el puesto, pero además hay otro elemento que yo quiero destacar de ambos nombramientos es su honestidad y su honradez comprobada durante años de trayectoria institucional y que es la es una lástima que no se incorpore en estos tiempos donde hay tanto funcionario, por lo que por dicha minoritario, ese grupo con tan bajos escala de valores morales y éticos, que venga gente tan distinguida como los dos candidatos que usted ha propuesto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias don Roberto, ser sin lugar a dudas, ese debería ser un elemento de valoración a nivel de la elección de puestos, sobre todo gerenciales que ya, ya tengo el ya tengo la lista de candidatos para la Gerencia de Logística, por lo menos el listado inicial que después se ampliaron, probablemente por otros intereses, yo le agradezco esas palabras, ojalá se las digamos a ellos ahora que vienen, porque yo creo que eso también debe ser como parte de la publicación que se haga hoy y parte de lo que venimos diciendo que, que la decisión, aparte de que ya concursaron en otros procesos, es su conocida es honestidad, honorabilidad y valores institucionales donde han protegido la institución por años, así que yo les pediría (...)

Ing. Beatriz Guzmán Meza: (...) coloca a partir del 16 ¿O sea mañana verdad?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah sí el nombramiento sería a partir de 17.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Entonces esa va a partir de inclusive el sábado 17.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah, como estamos en infraestructura tiene que entrar de una vez (...) sí, además este, tenemos que pedirles su apoyo, ya el lunes yo tengo reunión con el tema de Cartago y necesito que ella me acompañe.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: La experiencia con Doña Marielos fue corta en una reunión que tuvimos hace como tal vez un mes, menos de un mes en el cual ella nos colaboró en las variables de tamizaje para efectos de los proyectos que queríamos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

establecer como prioritarios del portafolio, la experiencia explicación que ella nos dio fue amplia y con muchísimo conocimiento del tema, quería recalcar eso que es una, mostró conocimientos espectaculares de todos los variables con relación a la forma en que se deben escoger los proyectos, inclusive estuvo muy de acuerdo en que sea la forma de desde la Caja hacia afuera que se establezcan los proyectos de construcción y no de afuera hacia adentro, respetando los criterios técnicos.

00:06:00 Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Jorge Arturo Porras López.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Bueno, siguiendo en la misma línea que Don Juan Ignacio en el caso mío, yo considero que es realmente una candidata sobrada porque tiene un amplio conocimiento de la institución y de qué ha pasado en el, digamos, durante todo esto, en toda la histórico, que eso es importante para tener fundamento de todo lo que a veces vemos aquí y que tal vez ella ha llamado la atención, pero nunca se le ha o no se la ha tomado en cuenta realmente, y creo que en el tema también que me compete, que queremos desarrollar el Hospital Universitario sería de gran valor pues puede ser mismo conocimiento que tienes gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, muchísimas gracias. Sometería a votación, entonces. Sí, señor.

Director Roberto Quirós Coronado: Ah, nada más hacer una observación que en el caso Doña María de los va a tener la posibilidad de tener mañana una inducción de la Gerente saliente y yo si quisiera agradecer en este acto a Don Jorge que permitió esa misma oportunidad el día de ayer para que Doña Gabriela y Don Luis Diego pudieran tener un trabajo conjunto y pudieran actualizarse y los resultados los vemos el día de hoy, que ya viene totalmente con las prioridades nuestras en línea y de verdad, muchas gracias, Don Olger.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias. Entonces voy a proceder a leer el acuerdo primero que sería nombrar a pusiste al, a María de Los Ángeles Gutiérrez, ya te doy el segundo, el segundo Brenes, en sustitución del ingeniero Jorge Granados Soto como Gerente de Infraestructura y Tecnología con todas las facultades propias del cargo establecidas en el perfil del puesto en el plazo de vacaciones de 17 de junio del 2023 al 13 de julio del 2023 además, ambas fechas, inclusive.

Si estamos de acuerdo, los demás acuerdos son los que ya hemos leído de los poderes y en firme, para qué podamos proceder a la juramentación. Muchas gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Voy a llamar a las dos personas para juramentarlas y a Don César, por favor.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime **-ACUERDA:**

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

ACUERDO PRIMERO: Nombrar a Ing. Maria de los Angeles Gutierrez Brenes en sustitución del Ing. Jorge Granados Soto como Gerente de Infraestructura y Tecnología, con todas las facultades propias del cargo establecidas en el perfil del puesto, en el plazo de vacaciones del 17 de junio de 2023 al 13 de julio 2023 ambas fechas inclusive.

ACUERDO SEGUNDO: De conformidad con las disposiciones del artículo 1253 del Código Civil será, mientras ostente el cargo de Gerente, representante judicial y extrajudicial de la Caja Costarricense de Seguro Social con facultades de apoderado generalísimo sin limitación de suma, quien podrá actuar conjunta o separadamente con las Gerencias Médica, Pensiones, Administrativa, de Logística y Financiera, según corresponda. Asimismo, se le concede la facultad de otorgar y de revocar poderes; entiéndase por tales poderes especiales, generales, administrativos, generales judiciales. Se otorga poder generalísimo sin límite de suma de conformidad con el plazo del nombramiento, durante la vigencia del mismo, con todas las facultades propias del cargo. Queda autorizado por la señora Presidenta Ejecutiva para que comparezca ante notario a protocolizar este nombramiento para su debida inscripción en el Registro Público.

ACUERDO TERCERO: Se le instruye al Área Notarial de la Dirección Jurídica proceder de inmediato con la gestión para los poderes correspondientes.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausentes la directora Maria Isabel Camareno Camareno y el director Jorge Porras Lopez.

ARTICULO 13º

Se conoce Manual de Organización de la Secretaría de Junta Directiva, suscrito por la Ing. Beatriz Guzmán Meza, jefe a.i Secretaría de Junta Directiva.

Exposición a cargo de la Ing. Beatriz Guzmán Meza, jefe a.i Secretaría de Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 13º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mientras tanto si quieren seguiría el manual de secretaria de Junta, es largo (...) sí, bueno (...) lo podemos hacer más sencillo (...) por favor.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Roberto Quirós Coronado: Eh, vamos a ver ese manual fue distribuido a toda la Junta Directiva, lo estudiamos el día de hoy tuvimos una larga reunión con Doña Mayra, que lo estudió y lo verificamos, ese documento con base en el documento de la Contraloría General de la República, ¿Verdad Doña Beatriz? Y está ajustado totalmente a Derecho, conforme a (...) sí señora, por eso la recomendación en ese trabajo, (...) sí, porque es muy largo, es proceder a la aprobación de ese de ese manual.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Con permiso Don Roberto. Tal vez este, en este caso, verdad este, yo sí, bueno, de aprobarse el Reglamento, quisiera proponer a la Junta Directiva adicional algunos acuerdos que permitirían la operativización de dicho de dicho manual que sería este bueno comunicar primero, verdad este (...) la implementación que se tiene que implementar porque hay muchas funciones que no se está implementando, pero también un acuerdo cuarto, que sería instruir a la Gerencia Administrativa para que adiciona este manual al estudio que ya ellos están haciendo para el tema de las plazas verdad y con este cumpliríamos la disposición 4.8 realizada la Presidencia Ejecutiva para la implementación del Reglamento que está haciendo la Contraloría General de la República, ellos en la disposición 4.7 hacen en la Secretaría de desarrollo del manual y en las 4:08 la Presidencia ejecutiva la implementación del mismo, entonces cumpliríamos con ambas para para poder hacerlo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más te falta, Contraloría General de la República (...) se te borró.

Director Roberto Quirós Coronado: Y hay que adicionar un artículo, un acuerdo quinto, que es de informar de estos acuerdos a la Contraloría General de la República, Doña Beatriz.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eh, verdad que estos, estas instrucciones son muy viejas.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Sí señor desde el 2021, 20-21 están estas instrucciones a la Secretaría, se han venido dando plazos, solicitando prórrogas y solicitando prórrogas, y este di hasta ahorita que ya cuenta bueno, importante, verdad

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Beatriz, yo creo que aquí usted se puede lucir haciendo un detalle de lo que de lo que se ha atrasado y que en menos de 3 meses lo lograste sacar, porque me parece que el trabajo ha sido mucho de Beatriz y el equipo de la Junta Directiva, así que me parece que ustedes se ganaron un comunicado para que vean lo que están haciendo.

00:11:54 Se reincorpora al salón de sesiones el director Jorge Arturo Porras López

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, Doña Marta quiero señalar que hoy conversando con Doña Beatriz a raíz de este tema y en el trabajo que hicimos, hemos pensado en la conveniencia proponer a esta Junta Directiva que de una de esas plazas que se van a nombrar una de ellas se ha pensado, para que vaya formándose para que en caso de que Doña Beatriz tenga una ausencia, tengamos un respaldo inmediato, ya formado, que Doña Beatriz puede darle la capacitación de vida de tal manera que cumpla con todos los requisitos de la Secretaría, porque esto es un tema muy importante, esta institución no tiene respaldos para nadie (...) no hay segunda generación (...) sí y entonces ya vamos con esa óptica sin embargo, cuando venga la Gerencia Financiera estén todos los Gerentes yo quisiera que retomáramos este punto para que la Junta Directiva conozca las barbaridades que suceden en el equipo Gerencial.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Me parece muy bien y eventualmente ir viendo no para crear más plazas, sino para tomar de la cantidad de direcciones que hay, tomar alguna de esas o dos de esas para ir generando sugerencias partiendo de esas direcciones y hoy no creo que sea casualidad que me acordé de algo que es una barbaridad, nosotros le estamos pagando me parece que prohibición a las direcciones (...) y si usted lee la Ley que establece el tema de la prohibición, no entra en direcciones, entonces, tal vez no hoy, pero en las próximas sesiones, pedir un informe a, yo le hubiera pedido la auditoría, pero les vamos a, les vamos a dar un aire, pedir un informe a la dejé DGAP o a la Gerencia Administrativa del fundamento del pago de la prohibición a todos los puestos institucionales para que nos hagan un análisis de todos los puestos institucionales, pero eso nos puede estar generando un costo enorme que no estarían parado a ninguna Ley.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, conozcamos hoy encontramos una nueva partida presupuestaria que se marca en los presupuestos de la institución, yo creí que conocía todo, hoy aprendí algo nuevo y que vale la pena que todos los conozcamos, sí hay partidas presupuestarias que se llaman antecedentes históricos que, como se, en algún momento de la historia, se incorporó en la institución, entonces siguen apareciendo esas partidas de presupuesto por antecedentes históricos, se van recalificando a veces se usa, a veces no se usan, pero quedan ahí por si acaso entonces no sabemos en el presupuesto cuánto inflado está por antecedentes históricos entonces, cuando usted analiza la sub ejecuciones no sabemos cuántas sube ejecuciones hay un antecedentes históricos, ese es el nivel de las normas contables públicas de la Caja Costarricense del Seguro Social que se aferran tanto aquí institucionalmente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, muchas gracias, Don Roberto, voy a pasar a los dos compañeros. (...) ¡Ah, no lo hemos votado!, ya lo votamos (...) ah lo de ustedes sí y firme para que Don Juan, Don Juan, perfecto.

Muchas gracias queda en firme.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Voy a llamar a hacer pasar ahora a los compañeros.

Audio inaudible del “00:15:59” al “00:18:14”.

Por tanto, con fundamento en la Disposición 4.8 vertida por la Contraloría General de la República en el informe DFOE-SOC-IF-00013-2020 fechado 06 de diciembre 2020, “Auditoría de Carácter Especial sobre la Gobernanza de los Procesos de Contratación Administrativa en la CCSS”, y su seguimiento a través del oficio DFOE-BIS-0295, fechado 08 de mayo de 2023, la Secretaría de Junta Directiva con la asesoría y apoyo técnico del Área de Estructuras Organizacionales, elaboró el Manual de Organización de la Secretaría de Junta Directiva.

El Manual de Organización elaborado cuenta con la validación técnica del Área de Estructuras Organizacionales y fue remitido mediante oficio GG AEOR 0061-2023 de fecha 01 de junio de 2023, para su validación final por parte de la Secretaría de Junta Directiva y posterior presentación a Junta Directiva para aprobación.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime-**ACUERDA**:

ACUERDO PRIMERO: Aprobar el Manual de Organización de la Secretaría de Junta Directiva, código GG-AEOR-MA-003-2023.

ACUERDO SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría de la Junta Directiva proceder con la comunicación del Manual de Organización de la Secretaría de Junta Directiva, código GG-AEOR-MA-003-2023, aprobado, a las partes interesadas.

ACUERDO TERCERO: Se instruye a la Secretaría de la Junta Directiva realizar las acciones respectivas para la implementación efectiva y oportuna del Manual de Organización de la Secretaría de Junta Directiva, código GG-AEOR-MA-003-2023, aprobado

ACUERDO CUARTO: Instruir a la Gerencia Administrativa para que, en un plazo de 15 días a partir de la comunicación del presente acuerdo, realice los estudios técnicos que determinen los perfiles de puestos y las necesidades de recurso humano para cumplir con efectividad y oportunidad de las actividades definidas en el Manual de Organización de Secretaría de Junta Directiva código GG-AEOR-MA-003-2023 aprobado y cumplir con lo dispuesto en la disposición 4.8. de la Contraloría General de la República.

ACUERDO QUINTO: Informar a la Contraloría General de la República los acuerdos tomados.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 8 votos a favor y 8 votos en firme. Ausente la directora María Isabel Camareno Camareno.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

00:16:50 Ingresan al salón de sesiones el Licenciado Eithel Corea Baltodano y la Ing. María de los Angeles Gutiérrez Brenes

ARTICULO 14º

Se procede con la juramentación del Gerente de Logística y la Gerente de Infraestructura y Tecnologías, conforme a los nombramientos efectuados en los artículos 11º y 12º de la presente sesión.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 14º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) Quiero que lo repitan, Don Roberto, Doña Lizbeth y Don Juan Ignacio. Por favor, porque las palabras no dichas a quienes corresponden se las lleva el viento.

Director Roberto Quirós Coronado: Yo mencioné el nombre de ustedes, la propuesta de ustedes dos y de que teníamos el gusto de conocer excelentes currículums de parte de ustedes, pero el elemento esencial que me están en los requisitos institucionales son, la honorabilidad de los altos valores éticos que los ha caracterizado ustedes en el ejercicio de sus funciones y además (...)

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: En el caso mío tal vez agregar el compromiso también (...) cariño por la institución que pudimos detectar el poco tiempo que he estado aquí y sobre todo la gran, el gran apoyo que nos dan (...) directivos, sobre todo por el conocimiento del caso de Doña (...) histórico de la institución de lo que ha pasado, creo que es sumamente importante porque si no se conoce la historia, pues se equivoca (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) Don Juan Ignacio

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Dos características de ustedes muy relevantes aparte las mencionadas (...) en el caso suyo Marielos, nosotros andábamos buscando hace un mes como tamizar y cómo llevar a una, a un buen puerto nuestro, nuestra revisión de portafolio, la, esa sesión yo quedé impresionado por (...) la forma que (...) la discusión que tuvimos hubo un momento donde no coincidimos, pero llegamos finalmente a entender lo que queríamos y coincidimos de que los proyectos serían maravillosos, que salgan desde aquí y que no la gente nos lo pida (...) que nosotros tengamos la capacidad de decir, vamos a construir en un palo, porque ahí están estas variables y es lo que necesita y no esperar a que nos los pidan o que se mezclan intereses diferentes para definir donde una (...) así que ocupamos ese (...) y ese conocimiento para ayudarnos en ese tamizada que estamos haciendo con la misión muy clara en ese sentido.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

En el caso tuyo Eithel la experiencia (...) mala combinación en tecnología te hace un candidato de buscar inmediatamente la rentabilidad y el pago futuro de nuestro ERP a través de las compras que fuimos muy, nos quedamos cortos al pedir este año 30.000.000, pero lo que andamos buscando es el 10% de nuestro presupuesto, que hoy en la mañana en la sesión (...) todos los directores ¿Cuánto exigen las empresas que venden ERPS? ¿O cuánto dicen que van a borrar, un 20%? (...) presupuesto de 5000 millones para salud un 20% no quiero ni decir el nombre, un 10% tampoco lo voy a decir, yo les dije un 5% para no, 5% de 5000 millones es un montón de plata con 250 de dólares, son dos hospitales, son solo que las cosas terminen de una forma un 1/4 de lo que debería funcionar aun así, nos pasamos a números, bueno, ubiquemos en la en la parte que vas a manejar las compras y logística suministran abastecimiento y digamos que sean 700.000.000 de dólares un 10% son 70.000.000 de dólares para ¿Cuánto se va? (...) ¿Cuántos Hospitales podemos hacer? Así que esa es tu misión (...) la implementación en el área logística quede como un reloj, para que las generaciones futuras nos agradecen, que todo eso se (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ahora, muchas gracias por esas palabras, yo quiero decirles que el compromiso de estar Junta Directiva con la decencia, con la transparencia y con la honestidad es de un 150%, ni siquiera es de un 100 y que contamos con ustedes como conocedores, pero más allá de eso, como comprometidos con una lealtad absoluta, no, esta Junta Directiva, a la Caja Costarricense del Seguro Social y al país así que por ese motivo me corresponde el honor de juramentarnos y les pido que levanten su mano derecha al juramento constitucional.

¿Juráis a Dios y prometéis a la patria a observar y defender la Constitución y las Leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

María de Los Ángeles Gutiérrez Brenes: Sí, juro.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si así lo hicierais Dios os ayude y que Dios los ayude, si no él y la patria os lo demande. Bienvenidos a esta lucha a esta maratón por la defensa de la Seguridad Social. Muchas gracias.

Esto es un pacto, esa mano es un pacto. Muchas gracias.

Se reincorporan al salón de sesiones la Ing. Katherine Mac Courtney Illanes, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, el Dr. Marino Ramírez Carranza, Gerente Médico, y la Licda. Gabriela Artavia Monge, Gerente Financiera, el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, el Lic. Eithel Corea Baltodano, Gerente de Logística.

Se retira temporalmente del salón de sesiones director Marco Tulio Escobedo Aguilar

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

ARTICULO 15º

Se incorpora en el orden del día el oficio N° GA-0936-2023 de fecha 13 de junio de 2023, suscrito por MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, mediante el cual remite solicitud de permiso sin goce de salario de la Dra. Mariela Marín Mena, cédula de identidad 1-0997-0027. Atención oficio PE-2219-2023.

Exposición a cargo de la directora Marta Esquivel Rodríguez

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 15º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Estamos en tiempos donde todo lo que se hace, ¡felicidades, señor viceministro! Bienvenido, que Dios lo acompañe.

Que le estábamos dando el agradecimiento a Katherine ya aceptamos su renuncia, entendible la situación, debo decirles que estoy viendo la posibilidad que Katherine nos apoye en la TAP, es la, la de ¿la de emergencia? (...) yo siempre les cambio el nombre, así que Katherine vamos a ver si es posible que nos apoyes en CAED, sobre todo en el Hospital seguro que creo que nos hemos quedamos muy muy atrás, entonces ahí Doña Vilma te estaré informando pero de verdad muchísimas gracias por el apoyo, nada más, para que estén informados, acabamos de designar a Don Eithel Corea en Logística y a Doña Marielos Gutiérrez en Infraestructura por el mes que queda de vacaciones de, el ingeniero Granados, para que estén informados (...) aja, ok, ok.

Tengo dos temas que tengo que incluir 1 para conocimiento de los señores de la Junta es una solicitud de permiso sin goce de salario de la Doctora Mariela Marín Mena que la está solicitando la ministra de salud para designarla, ya les digo, como directora ¿Por qué no dice acá? No me parece que no es como directora y ninguna dirección, es para que asuma un puesto en el Ministerio de Salud según la normativa institucional cuando el permiso, es por un tiempo mayor a 2 años debe ser conocido por la Junta Directiva, ella labora con el CAED, lástima que Doña Vilma no está por ahí.

Persona no identificada: Está afuera ¿Se las llamo?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porfa, para que nos explique, eh si le genera alguna situación particular la salida de la Doctora Mariela Marín Mena y me parece que la solicitud es por 3 años.

Vamos a conocer la solicitud de permiso de la Doctora Mariela Marín previo a votar esta solicitud, tenemos que aprobar la incorporación de esto que no estaba en agenda, pero entiendo que es urgente ¿para ver si todos los miembros de Junta Directiva están de acuerdo en conocer el permiso sin goce de salario de la Doctora Mariela Marín Mena?, les solicitaría que lo votemos. Don Adrián.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

¿Usted me incorpore el acuerdo? (...)

¿Si Señor?

Director Roberto Quirós Coronado: Necesito pedir permiso para ausentarme porque tengo que atender una Comisión de esta Junta directiva en este momento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Todo el permiso que necesite Don Roberto muchas gracias.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Se incluye en el orden del día el oficio N° GA-0936-2023

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 7 votos a favor y 7 votos en firme. Ausente la directora Maria Isabel Camareno Camareno y el director Marco Tulio Escobedo Aguilar.

03:24 Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Roberto solicita permiso para retirarse a una Comisión de Salud

Ingresa al salón de sesiones MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.

ARTICULO 16º

Se conoce oficio N° GA-0936-2023 de fecha 13 de junio de 2023, suscrito por MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, mediante el cual remite solicitud de permiso sin goce de salario de la Dra. Mariela Marín Mena, cédula de identidad 1-0997-0027. Atención oficio PE-2219-2023.

Exposición a cargo de la directora Marta Esquivel Rodríguez.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 16º:

GA-0936-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-ee132.pdf>

MS-DM-6164-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-54edd.pdf>

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

PE-2219-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-5d163.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 16°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Autorizada la solicitud del conocimiento de este tema le pregunto a Doña Vilma si ¿tiene alguna situación particular que impida que se le otorgue este permiso a la Doctora Mariela Marín Mena?, y sino para proceder con él inmediatamente.

MBA. Vilma Campos Gómez: Buenas tardes a todos, de ninguna manera sería a partir de mañana y hay mucha presión porque la requieren a ella como directora del Ministerio de Salud y ya está la sustituta por lista de elegibles, entonces no tenemos ningún problema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchísimas gracias doña Vilma, entonces estaríamos, tenés, redactamos el acuerdo por favor, Beatriz, para someterlo a votación.

El tema se retomará más adelante en el transcurso de la sesión, en el tanto redactan el acuerdo.

ARTICULO 17°

Se incorpora en el orden del día el tema de acuerdo referente a Plazas prestadas de CENDEISSS y **se retoma** conocer los acuerdos pendientes del artículo 16° de la presente sesión, referentes a la solicitud de permiso sin goce de salario de la Dra. Mariela Marín Mena, cédula de identidad 1-0997-0027 remitida mediante el oficio N° GA-0936-2023 de fecha 13 de junio de 2023, suscrito por MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.

Exposición a cargo de directora Marta Esquivel Rodríguez.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 17°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Adicionalmente, tengo que pedirles incorporar una revisión ¿Se acuerdan del acuerdo del CENDEISSS y sobre las plazas de médico residente que fueron? Pues resulta que se analizaron algunos casos y podríamos tener alguna situación laboral particular en esos nombramientos, ese es el problema, cuando se hacen este tipo de (...) movimientos, realmente las plazas deben crearse para lo que se utilizan y no estarlos cambiando la condición entonces, voy a pedirle ¿si les

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

parece que lo veamos como revisión, señores directores si están de acuerdo? Don Adrián

¿Estamos de acuerdo? 6 votos. 05:04:00

Sometida a votación la inclusión en el orden del día Plazas prestadas de CENDEISSS para que se adopte en firme es acogida unánimemente 6 votos a favor y 6 votos en firme. Ausentes, la directora Maria Isabel Camareno Camareno, el director Roberto Quirós Coronado y el director Marco Tulio Escobedo Aguilar.

En revisar este acuerdo porque, sobre todo, hay una compañera que está embarazada, me parece que hay otra con licencia de maternidad y algunas otras situaciones y ahí le pediría también a la Doctora Salazar su colaboración, porque me indican que de todos modos esos puestos no van a poderse utilizar hasta el año entrante, lo cual a mí me llama mucho la atención, pero bueno, voy a pedirle al Doctor Urcuyo que nos exponga la situación para revisar por lo menos el acuerdo, no en las plazas clonadas, sino en estos puestos de residentes que fueron como una especie de recalificación.

¿Ese sería el acuerdo? Entonces, en relación al caso, la Doctora Mariela Marín Mena, estaríamos autorizando el permiso sin goce de salario de la Doctora Mariela Marín Mena a partir del 16 de junio del 2023. Pero hay que poner hasta cuándo.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: Doña Marta, es que la nota lo que indica es “y por el resto de la administración”.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Entonces eso sería hasta el 7 de mayo del ¿2026? (...) ¿Doña Vilma, el acuerdo estarían bien en esos términos?

Lic. Vilma Campos Gómez: Sí, señora.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, lo someto a votación, 6 en firme, a partir de mañana.

Sometida a votación permiso sin goce de salario de la Dra. Mariela Marín Mena para que se adopte en firme es acogida unánimemente 6 votos a favor y 6 votos en firme. Ausentes, la directora Maria Isabel Camareno Camareno, el director Roberto Quirós Coronado y el director Marco Tulio Escobedo Aguilar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias si llamamos al Doctor Urcuyo, por favor.

Ing. Beatriz Guzmán Meza: sí, señora.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime- **ACUERDA:**

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

ACUERDO ÚNICO: Autorizar el permiso sin goce de salario de la Dra. Mariela Marin Mena a partir del 16 de junio de 2023, hasta el 07 de mayo del 2026.

00:07:46 *Se reincorpora al salón de sesiones el director Marco Tulio Escobedo Aguilar.*

00:08:25 *Ingresan al salón de sesiones el Dr. Marino Ramírez Carranza, Gerente Médico, la Ing. Susan Peraza Solano, directora de la Dirección de Planificación Institucional, el Dr. Mario Urcuyo Solorzano, asesor Gerencia General.*

ARTICULO 18º

Se conoce el tema referente a los acuerdos tomados relacionados con las plazas de investigadores del CENDEISS.

Exposición a cargo de Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano, Asesor de Gerencia General.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 18º:

Audio inaudible del “00:06:58” al “00:08:24”.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Buenas tardes Doctor.

Audio inaudible del “00:08:25” al “00:10:12”

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Dónde está el Doctor? Ah, ahí está el doctor (...) Doctor ¿Cuánto dura su presentación?

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Muy breve

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Dele, básicamente para informarle a los compañeros, este tema tiene que ver con un acuerdo que tomamos sobre las plazas de residentes que están recalificadas ¿Verdad, Doctor? Recalificadas ¿Es cómo le llamaría?

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: En realidad las plazas están prestadas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Prestadas, ok aquí, o sea, realmente lo que se va a proponer es como una terminar el proceso, pero en el fondo lo que hay que hacer es que, si realmente se requieren las plazas, solicitarlas para tales efectos, no estar agarrando de un lado para otro y dejar desvestidos, verdad, de forma desordenada los procesos que se llevan, además, esto confunde, porque si tienes plazas de residentes

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

porque la necesidad, sino ¿Por qué las tenés? Entonces las cambias investigador, bueno, entonces necesitas plazas de investigador, tienen que tener el perfil de investigador, yo no quiero ni preguntar cómo se eligieron esas personas ¿Y si pregunto tenés respuesta? (...) Bueno, adelante Doctor.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Tal vez como le digo, o sea, la idea a la presentación es muy brevemente enfocarme en dos, dos áreas que está muy relacionado con lo que usted mencionaba Doña Marta, que por un lado es que estas plazas en realidad son préstamos que en algún momento habíamos hablado de que era unas plazas que estaban prorrateadas, no, no es así, verdad, son plazas que están prestadas y, en segundo lugar, que. (...)

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Perdón ¿Qué son plazas prorrateadas?

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Prorrateada es una plaza de un perfil superior ocupada por una persona que tiene digamos, los requisitos para un perfil menor, pues.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Y se cambia el salario o se mantiene?

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: En este caso el salario es el mismo, porque son plazas G1 por residencia que están ocupadas por médicos que tienen perfil de G1, entonces el salario digamos, se mantiene.

Vamos a ver una presentación para no adelantarme mucho a eso y la segunda digamos, línea que quería contarles es que son, tenemos en ese momento 15 proyectos que están en curso de muchos de ellos son proyectos de investigación grandes, que hay convenios para que esos proyectos de investigación sigan adelante y que es parte digamos de la afectación que se podría dar, a razón de que de que no contemos con esas personas ahí.

Antes de entrar en eso, yo sí quería hacerlo muy, muy breve, o sea un par de minutos, pero creo que eso es muy importante, qué es lo del proceso de selección y el por qué estas plazas están quedando en ese momento desiertas, verdad, aproximadamente cada año 2000 médicos aplican para primera etapa y pasan por un proceso de selección, que es el examen de primera etapa, de donde 350-500 personas son los que aprueban y esas son las que van a este proceso, digamos, de selección de segunda etapa, que son al final de cuentas las plazas que vamos a utilizar para poder hacer la formación de médicos especialistas, es importante también (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso es importante, sobre todo para tener claridad de cómo, tenemos plazas, eso lo que significa es que las desiertas son todas esas que están ahí en los diferentes años. ¿Esas quedan sin usarse?

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Es correcto y, de hecho, o sea (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: O sea, a pesar de que se crean, tenemos esa cantidad que no se llenan, o sea, si nosotros, a mí me gustaría Vilma hacer este ejercicio si nosotros llegáramos todas las plazas vacantes ¿En cuánto estaría el nivel del gasto por recurso humano institucional? Porque he oído historias de terror de plazas vacantes de años, verdad, entonces pareciera que podríamos estar duplicando la creación de plazas cuando ya tenemos vacantes de más de 1 año y las podríamos utilizar en aquellas, hospitales donde sí hay una necesidad.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Sí, eso es súper importante y lo otro es que mientras el proceso de selección se mantenga tal cual es en este momento que era lo que quería también contar desde la segunda etapa, por ejemplo para una especialidad como la mía, medicina familiar, se abren 10 plazas de especialistas este año y por ejemplo, pueden ocurrir dos cosas, una vez que no llegue la cantidad de aspirantes a esas plazas, por ejemplo, que solo participen 7 en el proceso segunda etapa y ya de ahí va a quedar un remanente que no se va a poder llenar o que los que apliquen no pasen esta prueba de segunda de segunda etapa y que por lo tanto, las plazas igual queden desiertas y lo cierto es que dentro del proceso actual más o menos un 30% el total de las plazas que salen para esta segunda etapa quedan desiertas, que son los números que estamos viendo ahí abajo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eso es parte del proceso que hay que revisar.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Correcto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Porque cuando quedan desiertas debería volverse a sacar

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Que se hace, de hecho, esto es el resultado final, por ejemplo, en algunos de las de las especialidades han habido hasta 3 concursos extraordinarios para tratar de llenar esos cupos que quedan y aun así por el proceso mismo y la forma en la que está en ese momento es que tenemos esa cantidad de plazas que quedan desiertas año a año.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doña Liz.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: A ver, tal vez una observación, pero las plazas las da la Caja, o sea, si las plazas también hay otras especialidades que las quieren y se necesitan ¿Por qué se quedar cerrado nada más que sean para esa especialidad? (...) Otra vez se queda apagado, no sé porque (...) pero el tema es, el tema es ese, o sea, es que hay mucha tela que cortar, verdad, yo sí considero que hay mucha tela que cortar porque entonces se podrían abrir plazas en otra especialidad y no quedan desiertas, entonces yo creo que aquí es un tema de que también nosotros Caja, que somos los dueños, digamos así de esas plazas deberíamos ser, digamos preocuparnos y ocuparnos de que realmente sé que utilicen, porque imagínese que en teoría estas

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

plazas fueron del 2019-2020, digamos las que se están hablando ahora, o sea, ya la persona estaría casi graduándose especialista, o sea, perdimos dos especialistas por un muy mal manejo de esas plazas y que nadie lo vio, entonces yo sí creo que nosotros deberíamos tener como más preocupación y más seguimiento a las plazas Cajas que se dan para ese tema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, Don Marino

Doctor Marino Antonio Ramírez Carranza: Tal vez importante, si sumamos, son 208 plazas en 4 años, o sea, tenemos una generación completa perdida de médicos especialistas en este país, más o menos lo que se gradúan anualmente, 200 plazas, entonces de alguna manera esto es grave porque si en los estudios últimos hemos visto tenemos un faltante alrededor de 1000 especialistas, darnos cuenta que por declarar desiertas plazas hemos perdido una generación entera es, definitivamente habla de un muy mal manejo a la hora de la distribución de las plazas, yo creo que eso es parte de los grandes cambios y de los retos que tenemos en este momento en el CENDEISS verdad.

00:17:56 Se reincorpora al salón de sesiones el director Roberto Quirós Coronado

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Justamente doctor es parte de lo que se ha venido trabajando por, pues los equipos que lo lideran desde acá de la Junta Directiva, en reformular este proceso, eso es parte de lo que de lo que se ha venido haciendo, lo cierto y tal vez para volver a lo que es el estas 12 plazas que nos tienen en cuestión, la Universidad de Costa Rica mandó un oficio diciendo que no iba a ser extraordinarios este año, entonces estas plazas, por lo menos estas que tenemos de este proceso de selección, habría garantía o habría certeza de que hasta el 31 de enero del 2024 no las ocuparíamos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doctora, diga lo mismo que yo, iba a decir, y ¿Por qué la Universidad de Costa Rica nos impone?

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: No, no, o sea, yo estoy acá aquí preguntando en este momento, yo no sé de dónde tiene la información, la tiene por escrito a mí me está diciendo en este momento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Está peleando

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Sí, está peleando (...) no, no es que al rato se me apaga, o sea, dice (...) ya terminaron la segunda etapa extraordinario, el último de medicina familiar con el grupo 22 y 23, iniciamos la segunda etapa del 23 al 25 de agosto, estamos en la espera.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Es que se apaga, esto se apaga solo (...) ves, se apaga solo. Dice iniciamos la segunda etapa ordinaria el 23 y 25, estamos a la espera del oficio, con las plazas ya todos alistados, los exámenes, o sea, se está, ya se tiene la gente, pero se necesita saber cuáles son las plazas que se van a dar de parte de la Caja, o sea, no están diciendo que no hay, están diciendo que están esperando las plazas y las plazas las da, reitero la Caja verdad, entonces hay que tener muy claro las cosas, pienso yo.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: (...) el oficial que hacían referencia es un oficio del 12 de junio (...) la Universidad, bueno a mí no, en realidad se lo manda a el área de desarrollo del factor humano del CENDEISSS, donde dice que en atención al oficio X este, les comunico que no existe la posibilidad de realizar un tercer concurso extraordinario en ninguna especialidad, ya que existe una cantidad de procesos que no nos permitiría finalizar los actos de agosto del 2023, fecha en la que se va a iniciar el segundo semestre de 2023, es el PPEM-1868-2023.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, hagamos un trato, yo creo que la discusión puede ser muy larga y no nos va a llevar realmente al punto que queremos, porque aquí finalmente (...) eso pasa doctor, porque nos metimos en un tema que no era el de fondo, especialistas no era el tema aquí el punto medular era (...) que están pendientes y en lo que estamos comprometidos cómo terminamos y el tema relaciones laborales, porque yo sí espero es que lo que ustedes traigan, vaya dirigido a una terminación, y si hace falta esas plazas que recursos humanos lo analice y lo valide o que se vea así en el CENDEISSS, el CENDEISSS tiene 90 personas, a mí que me digan que están haciendo 90 personas ahí, verdad, para ver si el personal que hay ahí no se puede tomar gente para que se encargue de esos estudios, ok (...) yo les dejo de tarea a ustedes dos, que revisen eso, porque es ¡importantísimo!, ¡importantísimo!, pero no para discutirlo ahora, pero sí que lo revisen porque ahí es donde empieza el teléfono. chocho que no avanza esta institución Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: La línea de Marino, los números ve la variación en por año 350 o 500, hay un 42% de variación por año, o sea, una explicación a eso y luego, dependiendo de lo que agradecemos de 350 o 500, perdemos, o si fueran 50 un 10%, si fueran 350 debe ser un 18% y ahí por año, entonces porcentualmente la desiertas es demasiado alto, es en la línea

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es demasiado, algo no estamos haciendo bien.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Totalmente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doctor.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: (...) Perdón, es que se me olvida.

No son plazas duplicadas, no son plazas prorrateadas, en ese momento, dado la estructura del proceso de formación que tenemos actualmente, no están quitando

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

campos para la formación de especialistas con la aclaración que ya se hizo de que hay que hacer una reformulación de este proceso y no habría, digamos, una afectación en los procesos, ni de formación ni de prestación, por lo que les mencionaba hace un rato de que por lo menos hasta el 31 de enero, esas plazas no podrían ser utilizadas este en para para otra cosa, digamos que son frases de residentes que no se estarían utilizando para esto, la que sigue por favor.

Esto tal vez es nada más para explicar qué es lo que hacen y ya par de diapositivas y pasamos a la propuesta.

El en realidad, en ese momento, la institución no cuenta la anterior, no cuenta con plazas de investigación que, bueno, Doña Marta ya lo mencione, es algo que hay que corregir, es algo que hay que cambiar, sobre todo si la institución está apostando a la innovación y a la investigación, como la ruta verdad para la mejora continua de la institución este y al no contar con este perfil lo que se hizo fue hacer esta esta selección de forma temporal, bajo la figura de los coordinadores clínicos, que son quienes están dirigiendo esos proyectos de investigación y para lo cual, se están utilizando plazas vacantes de ciertas de proceso de especialidades médicas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Doctor, una pregunta ¿Quién en autoriza esas cosas?

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Esto fue autorizado en Junta en el 2020 de agosto y si pasó por un proceso de selección, de hecho, me están diciendo que participaron más de 300 personas para la

Directora Marta Esquivel Rodríguez: y ¿Cómo va a participar en un proceso de selección? Si no hay un perfil, es imposible, es un pateo de selección.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Y si hay personas, bueno, no sé si puedo hablar, pero sí, hay sabes personas que se les han dado tiempo de investigación, sí, son investigadores que son los que ocupan las unidades de investigación, llámese Calderón Guardia y llámese San Juan, o sea, que no hay, si hay y si hay gentes que tienen el perfil y la están ocupando ya, entonces a mí me extraña como todo este sándwich, porque es como una historia de mundos CENDEISSS y otro realmente en lo que es investigación Caja que se está desarrollando desde hace años en algunos hospitales.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y yo aquí, bueno, vamos a la propuesta, o sea, no tienen que convencernos, a veces no sé si es a favor o en contra o a ninguna de las anteriores, digamos, o sea, ¿Cuál es la propuesta que ustedes nos traen? Pero yo creo que aquí hay que hacer una investigación de cuál era la idea de esto, ¿Verdad? Honestamente, gastamos la plata a locas y a tontos y ¿Qué impacto nos da eso que se está haciendo? Porque yo quiero ver si esas investigaciones nos están

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

generando algún ingreso que pague esas plazas, verdad o si es nada más, porque somos muy buenos y hacemos esas investigaciones, verdad. Don Roberto

Director Roberto Quirós Coronado: O tal vez me espero a ver la propuesta.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: No sé si quieren que (...) en esto (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, no, vamos a ver la propuesta, esto es muy adornativo, verdad, decorativo es poco.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Ok, entonces, una vez presentada la moción en seguimiento de promover la continuidad de los procesos de investigación de conformidad con (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) si quitamos eso de “acoger la moción presentada por la Presidencia Ejecutiva”

Audio inaudible del “00:26:45” al “00:28:03”

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Fueron necesarios para la puesta en ejecución de la investigación en salud y Seguridad Social del CENDEISSS.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vieras que no me gusta ninguno.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: No, a mí tampoco.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eh, Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta, por el (...) conocimiento que tengo, podemos pedirle a Doña Beatriz que proyecte el artículo primero de la sesión 9249, 31 de marzo del 2022, que se acuerdo tiene un antecedente, que está cuestiona (...) si señora este es el famoso acuerdo, Don Ramón Macaya y de los 1000 millones que se le transfirieron donde esta Junta Directiva no ha recibido un solo informe de investigación, es más, toda la actuación de esta unidad es absolutamente nula, el director del CENDEISSS vino acá a dar un informe y no pudo decir nada, nada, la más absoluta incapacidad ¿Cómo vienen a hablarnos de esto? No es culpa suya.

Si no tenemos un solo informe Junta Directiva de cómo se invirtieron esos 1000 millones que supuestamente se le iba a girar, no sabemos si se elegirán o no. Tema importante de la Gerencia Financiera de investigar qué fue esa secuencia y esa seguidilla donde estaba COOPECAJA involucrada y un montón de cosas extrañas como ha sido extraña en la gestión durante 8 años en esta institución, o sea, me parece que así como usted combatió ayer, las acciones de derroche de esta institución, este programa de investigación que tiene tanta importancia a nivel nacional o mundial y podría tenerla aún más, ha servido para derrochar dinero y eso necesitamos validarlo si

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

es estoy mintiendo o no estoy en lo cierto y después veremos a ver cómo lo construimos, pero ahora no.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo estoy de acuerdo con usted Don Roberto, o sea, yo realmente, a ver, y aquí les digo a los compañeros tanto al Doctor Urcuyo, como a Susan, si nosotros seguimos pensando, igual que siempre, vamos a cometer los mismos errores de siempre, yo les agradezco este informe, pero realmente necesito saber claramente qué obligaciones asumimos nosotros con organismos, quiénes, cuánto nos está costando, cuánta plata estamos recibiendo, más bien el acuerdo que vamos a tomar hoy es encomendarle a ustedes dos que nos analicen todo, toda la inversión que se ha hecho en el CENDEISSS en la investigación y si esa investigación que está en curso podrían asumir las como dice Doña Lizbeth expertos verdaderos en investigación con los que estoy segura que cuenta sobradamente la institución, en lugar de usar estas plazas, realmente no confío en lo absoluto en el proceso que se siguió, cada vez que pregunto algo me deja más dudas en lugar de aclarármelas, yo les pediría que de hoy en 8 tuviéramos ese informe previo a ya la ejecución por cualquier cosa, yo me encargo de ese tema, pero con la claridad que la intención es que esas plazas vuelvan a donde pertenecen y más bien, yo no sé, yo creo que valdría la pena pedirle al auditor un análisis de esto Don Roberto ¿ya se le había pedido? (...) ok, bueno, entonces Doña Susana.

Ing. Susan Peraza Solano: Gracias, no nada más es una prevención en el sentido de que el acuerdo que se toma es, bueno, dice que las plazas se pueden utilizar hasta mañana y para conocimiento de ustedes, hay 3 personas ahí que tienen licencia de maternidad, embarazos y un tema que no sé si se puede comentar, pero una adopción, un trámite, entonces eso es ver cómo se maneja (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo creo que para eso está Recursos Humanos a las mujeres embarazadas tienen que respetárseles su condición, se puede hacer alguna gestión, pero que sea Recursos Humanos y lo vemos bajo otros parámetros laboral, pero no devolviéndonos en una decisión que ya tomamos y que lo que habría que hacer es ver cada caso particular y ver la condición que se tiene de cada uno, a mí verdaderamente lo que me preocuparía de devolvernos, es que no avanzamos, simplemente, seguimos batiendo barro y de verdad tenemos la próxima semana la presentación del informe de la intervención del CENDEISSS y vean, oigo estas cosas y me parece que se esperó mucho para intervenir el CENDEISSS.

Sí, Doña Lizbeth.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Sí nada más (...) reiteró que las, la está, el otro tema es que si nosotros vemos o no las plazas que el CENDEISSS en teoría saca para especialidades, porque lo que no, es cierto que no se puede hacer otro proceso, pero lo que están esperando ellos es que le mandemos (...) la cantidad de plazas y en las diferentes especialidades, entonces cómo nosotros vamos a decir no porque no hay un proceso, no el proceso está (...) sí, entonces ya el proceso está esperando que la Caja

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

diga cuántas plazas, entonces, tal vez estas plazas, cuál es el recuperan viendo, también los hay que ver esos proyectos, qué fuentes de financiamiento tienen, (...) sí, además de todo lo que está invirtiendo y para mí es muy importante el informe de auditoría que le solicitamos a Don Olger y que realmente vea usted que nos está urgiendo para saber esta situación y si hay daño de que no se prepararon dos especialistas, por lo menos con este antecedente, con toda esta documentación, durante todo este tiempo, o sea, estás especialistas hubieran casi terminando, 12 especialidades que perdimos y eso qué impacto tiene en la institución, verdad y aquí hay una evidencia, entonces yo sí considero importante tomar en cuenta todo este tema para analizarlo, porque por lo menos en virus y eso hay algunos temas que los grupos de Calderón, Guardia y San Juan tal vez podrían ayudar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Doña Liz, bueno Ivania es laboralista, yo creo que ella nos puede ayudar, también si se requiriera para los casos, esos 3 casos particulares (...) pero el resto, honestamente, si hay compromisos con empresas, habría que validarlos verdad y esos compromisos, cuánto nos generan institucionalmente, no nos generan nada, no sé si ustedes ¿conocen algún caso específico? (...) ¿Quiénes son los convenios? (...)

00:35:02 Se retira del salón de sesiones temporalmente el director Adrián Torrealba Navas

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Cómo cuáles? (...) si.

Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Vea, Doña Marta, quiero (...) dos temas aquí que yo quiero pronunciarme, el primero es que, es conocido por esta institución que cuando hablamos del CENDEISSS y de convenio nunca nos traen convenios y aquí hay un negocio de patentados que no sabe, de patentes de investigación, que no sabemos ni quién la está pagando, ni quién la está recibiendo y cuál es el beneficio para el asegurado, el segundo elemento que quiero plantear es que parece que aquí tenemos otra cajita, la Caja con los hospitales y otra cajita que se llama CENDEISSS, que no es parte de esta institución y yo sí quiero señalar que antes de que ellos que tan colaborativamente están trabajando en este tema, presenten primero el informe a la Gerencia Médica, porque si hay alguien que tiene responsabilidad en este tema y no el gerente médico que está llegando es la Gerencia Médica, porque la Gerencia Médica es la que tiene el criterio técnico para decirme estas investigaciones es un negocio de una farmacéutica o es un tema de interés institucional, en este negocio se están incorporando recursos hospitalarios donde los pacientes son conejillo de Indias y no están siendo informados de la investigación o si están siendo informados, ¿Cuál es el resultado? No hemos visto un solo resultado, por lo menos en esta Junta Directiva que nos venga a decir el este grupo investigador, mire, estamos logrando tanto, lo que pasa es que el Doctor Macaya si nos enseñó que hay un gran negociado, por el cual él está usufructuando en una Universidad en Estados Unidos y bueno, y qué pasó con esta

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

cajita, o sea, me creo que son temas importantes, pero nosotros tenemos que volver a retomar este tema del CENDEISSS y la investigación, de que es un tema de la Gerencia Médica, si hay alguien que tiene que venir a decirnos algo, es el gerente médico y no el CENDEISSS, él es el órgano técnico correspondiente.

Se reincorpora al salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto va a ser muy interesante escuchar al grupo interventor, de verdad que yo estoy muy complacida del trabajo que han hecho, sobre todo porque son, o sea, son personas que a mí me parece que son muy correctas, pero trabajan muy rápido y tenían una claridad de que tenían que investigar, una de las hallazgos que ellos me dan y que me parece una barbaridad es que la necesidad de especialistas se saca de un forma, le mandan un, como un cuestionario, no sé, me parece, son los directores de hospital para que ellos digan que necesidades tienen, o sea, no tenemos ni siquiera un esquema estructural institucional que nos vaya determinando nuestras necesidades a corto, mediano y largo plazo, es a hoy y a cómo le parezca al médico que está ahí, no digamos planteado desde una Gerencia Médica que vea con visión de planificación hacia dónde me dirijo, es a como yo quiera, verdad, entonces, al final, yo honestamente estoy, primero no, no me parecía mucho, pero ustedes en algún momento me comentaron la idea de que el CENDEISSS se trasladará a la Gerencia Médica, yo ya estoy casi a punto de creer que ahí es donde debe estar, porque precisamente alguien debe decirle al CENDEISSS si interesa la investigación o no, para efectos del ámbito médico que estamos sufriendo, viviendo y no honestamente, hoy en día yo no sé ni cómo lo hacen, a pesar de que está a cargo de la Presidencia.

Debo decirles que cuando se hizo el informe del primero de mayo, incluso vos me ayudaste ahí Susan, bueno, todos me ayudaron, pero la respuesta fue tan superficial que tuvimos que ir de nuevo donde ellos y al final de los todo lo que venía, no sé en cuántos quedamos, pero fue casi mínimo el número de proyectos que se tenían, es más, revisemos con lo que ellos me dijeron y que se informó cuanto, porque la verdad es que ninguno tenía avances o eran muy pocos y sí sería importante ver cuánto recurso económicos está destinando a eso y cuánto le está generando esa investigación a la institución, porque yo por lo menos no he visto y habría que ver Gabriela en la Gerencia Financiera si se refleja algún ingreso por investigación del CENDEISSS para ver, porque si lo estamos haciendo de gratis en este momento que los recursos son escasos, habría que ver efectivamente qué necesidad tenemos.

Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Palabra a Marielos, adelante

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Bueno, Marielos Gutiérrez, buenas tardes, tal vez para para aportar, eso es volver a, digamos, a como existía antes, cuando el CENDEISSS era parte de la Gerencia Médica y tal vez para, por si le sirve desde la

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Gerencia Médica, desde la dirección de proyección se hizo un mapeo de plazas de especialistas al 2029, determinando cuáles eran las necesidades por perfil para los diferentes establecimientos en función de los proyectos que se tienen del, bueno que se tienen del 22 al 29 para efectos de facilitar la planificación en la formación del CENDEISSS, entonces si gustan ese documento se les puede facilitar, porque ahí si viene muy claro, de acuerdo a los proyectos como Turrialba, el Monseñor, Cartago, todos los proyectos que se tienen, recalificación de hospitales, recalificación de áreas de salud, todos los proyectos, verdad, mapeados de hoy al 2029, definimos no solo las plazas de especialistas, sino las plazas totales que se ocupa, que ocupa la institución para solventar esos nuevos proyectos, verdad, con la ampliación de los mismos, pero dentro de ellos vienen todas las plazas de especialistas médicos por perfil y por centro, entonces ahí lo tenemos por si tienen a bien conocerlo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tal vez Doña Marielos no los podría remitir para acá, a Beatriz, para que nos lo remita por correo y una pregunta, esos informes ¿Qué pasaba con ellos en el CENDEISSS? Si no es muy comprometedor.

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Para efectos de la planificación de formación 2023, los trabajamos con la Doctora Zamora, Daniela Zamora que estuvo un poco de días ahí como jefe de un área del CENDEISSS y lo trabajamos muy bien porque lo que hicimos fue sumarle a esta proyección nuestra en función de los proyectos, complementarlo con información que tenían ellos desde recursos de personas que se presionaban y del porcentaje que deserta y de un porcentaje ahí digamos que perdemos en el camino de la formación, entonces, conjuntamos los dos, informes y las plazas que se abrieron en el 2023, sí tienen este, digamos esta línea, que es en función de los proyectos que van más los, pero digamos que ya la Doctora Zamora no está y se perdió, digamos todo ese (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Y que se hizo la Doctora Zamora?

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: No sé

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Recuperémosla (...) si va usted, dele, Don Juan Ignacio.

S

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno dentro del CENDEISS y todo el análisis que hemos hecho en la DTIC y en la parte financiera del CENDEISSS, el encargado también hemos hablado aquí la parte médica y es el Core Business de nosotros y toda la cuestión, pero perdimos de lado toda la parte financiera y toda la parte de la DTIC y la del entrenamiento de la DTIC, por ejemplo, el CENDEISSS le asigna a cada analista de la DTIC, 1000 dólares al año para su entrenamiento, eso no alcanza ni para empezar, entonces la gente de la DTIC se ha quedado sin capacitaciones de la de las versiones y no porque la tecnología cambia todos los días, pero hay ciertas líneas que hay que seguir en ese sentido y los dejaron perdidos, entonces mi sugerencia para el CENDEISSS es ustedes concéntrese en médicos y la otra parte que es administración

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

que se, las capacitaciones se manejen donde en otro lado, o sea, incluyendo la DTIC e incluyendo la parte financiera (...) exactamente, porque al final ellos van a estar a (...) enfocados y está perfecto, en salud, pero y la otra gente ¿Qué pasa con la capacitación de toda la otra gente? Se perdió.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, Muchas gracias, Don Juan Ignacio, sí y además lo que he escuchado muchas veces es que el procedimiento es súper complejo y entonces que muchas veces se pierden oportunidades importantes porque el atraso del CENDEISSS es bárbaro para variar, entonces yo creo que eso sería una excelente idea (...) sí, pero ese eso es lo mismo, pero remitiéndolo a la DGAP o a la Gerencia Administrativa y que el CENDEISSS y se encargue de la parte médica, enfermería, medicina, todo lo que tiene que ver con la parte operativa, es parte de irnos alineando en podérselo entregar a la Gerencia Médica. Don Eithel

Lic. Eithel Giovanni Corea Baltodano: Ok, Eithel Corea, nada más comentarles que en algún trabajo que hicimos sobre el tema de capacitación información, específicamente en algún esfuerzo con el tema de reestructuración, verdad, nosotros tuvimos, no, no estuve en el equipo de reestructuración, que planteó alguna propuesta para Gerencia General, 1 de esos era el tema de talento humano, este tema de la formación y capacitación tiene que ver con eso, desde la óptica de talento humano, pero lo otro ya que están hablando del tema de investigación, una observación que planteamos al CENDEISSS, es que hay dos tipos de investigación, está la parte médica que efectivamente responde digamos a un método científico y demás pero también a nivel de organización como Caja veíamos la necesidad de abrir ese espacio también para la investigación, verdad y poder proponer temas disruptivos y a través de innovación y algunos otros componentes que eso está en visibilizado también a nivel institucional, lo planteo solamente para que en la propuesta que se vaya pues a plantear, no se olvide de la parte administrativa que es muy importante y de todo ese componente de talento humano que tiene que ser formado también a través de sus esquemas, que Don Juan Ignacio está planteando, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias. Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) en ¿Qué es esto de oligopolio en especialistas? Bueno, es que no importa cuáles sean las necesidades institucionales, los especialistas llámese en CENDEISSS o en las universidades se encargan de no generarse competencia entonces, necesitamos que haya pocos especialistas, por ejemplo, en ortopedia, porque así los que estamos en ortopedia ganamos mucha plata ¿Y cuáles son las necesidades institucionales? A son importa, entonces ese es el punto, el punto importante es que el problema, especialistas no nace solamente por la incapacidad del CENDEISSS, esa incapacidad tiene un origen y una razón, y es el interés de los cuerpos médicos de no generarse competencia, esa es la verdadera barbaridad, eso es lo que nadie ha tenido, el valor de las investigaciones realizadas de decirlo y hoy yo lo denuncié aquí porque ese es el problema que afrontamos los asegurados, no hay especialistas, no porque se van de la institución, sino porque los

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

mismos especialistas han creado un negocio oligopólico en favor de sus intereses y no de la salud de este país, ese es, debiera ser el punto de partida de nosotros como institución, romper el oligopolio de los especialistas, que es lo que no se ha querido afrontar porque vean que nadie ha dicho esto, que hemos, que estoy señalando yo en este momento y ese es el verdadero, la verdadera razón del por qué no contamos especialistas, nos dicen, no es que se fueron al mercado privado, por supuesto que se fueron al mercado privado si solo 3 especialistas en ortopedia (...) de niños ¿Por qué? Porque todos están bloqueados para que esos 3 ganen toda la plata del mundo, así es como lo resolvemos las cosas de fondo en esta institución.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No lo pudo decir mejor y los sindicatos, calladitos, este, realmente debo decirle que, incluso teniendo los recursos para poder capacitar, por ejemplo, en columna que no tenemos, CENDEISS puede mandar perfectamente en esta condición, hacer un concurso y mandar 4 o 5 con los recursos que hay y mandarlos a formarse ya, pero no lo hacemos, es inactivo, por eso, yo cada vez estoy más convencida de que debe pasar a la Gerencia Médica y no sé por qué se pasó a la Presidencia, verdad, supongo que había algún interés particular y sería interesante ver el acuerdo que lo hizo (...) si (...) muchas sumas, pero verdaderamente en este momento ya tenemos claridad de algunas especialidades que estamos, pero caóticos, psiquiatría, niños, cardiología, niños, (...) oftalmología, o sea, hoy podríamos, ya la Gerencia Médica podría determinar unas 10-15 personas o hacer un concurso para que con la plata que tienen ahí, verdad, que espero que haya, se vayan unos 10, 12 personas a especializarse y que regresen, no importa 2-3 años a cumplir con los compromisos de la Caja, pero no, no sé así y efectivamente lo que dice Don Roberto es total y absolutamente cierto.

Don José Luis.

Director José Luis Castro Vásquez: Tal vez la manera de aclaración, vamos a decir el sindicato un antes y un después, verdad, porque obviamente la participación que he tenido yo, pues han sido dirigidas a esa necesidad verdad y como un ejemplo, vuelvo a reiterarlo, creo que ya lo mencioné por ejemplo, una Clínica como el Valle de la Estrella, que el único especialista mejor que tenía fue es un médico familia para que tengan, es el único que había, resulta que ya no está, porque dentro de sus derechos de persona, pues decidió casarse y se vino para San José, entonces ese usuario de esa zona muy allá, no sé si hacia el sur, no sé, pero largo de acá no tienen esa especialidad, resulta que consulto yo a la encargada de esa zona, verdad y lo que me dice que posiblemente hasta en 1 año o 2 años se vuelvan a preparar o haiga tiempo para preparar más entonces, o sea, un médico de familia y que esto es en realidad no esté haciendo todo este tema para especializar a esa gente, entonces es complicado, verdad y muy lamentable.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, señor y teniendo los recursos es lo peor, muchas gracias. Marino.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Dr. Marino Antonio Ramírez Carranza: Sí, gracias. Tal vez, en la misma línea de lo que decía Don Roberto. Aquí el problema es que hace rato perdimos el norte, entonces Centro de Desarrollo Estratégico ¿Cuál es la estrategia? ¿Quién evalúa? ¿Quién da seguimiento? Ayer justamente me reuní yo con Doña Marielos y estábamos hablando de todo el giro que queremos darle a partir de los estudios que ellos hacen, que son estudios muy grandes, pero que están ahí, nadie les da seguimiento y lo otro en parte de la informática es que es estratégico e información en salud de la seguridad social, o sea, nos cobija toda la institución, pero entonces la parte de informática que es fundamental para el manejo de las estadísticas para que podamos hacer las evaluaciones de toda la logística informativa que tenemos, nadie hace estudios informativos, nadie evalúa nada, nadie da seguimiento, hace rato el CENDEISSS debe tener unos 20 años que perdió ese norte y en relación a lo que decía Don Roberto definitivamente, el problema fue que por muchos años la Universidad de Costa Rica fue la que le decía al CENDEISSS lo que había que hacer, porque no había la verdadera carácter en la toma de decisiones, y no señores, yo Caja digo que especialidades ocupo, cuántos para este año, cuántos para los años subsiguientes y usted me los forma punto y rompiendo ahora el monopolio la ventaja es que podríamos decirle a las universidades, esta es la bolsa que se ofrece, a mí no me importa quién nos va a formar, pero esta es la bolsa que se ofrece entonces, si la Universidad de Costa Rica no quiere competencia, va a tener que abrirse para romper un poquito esta situación que sí se ha descrito por mucho tiempo, inclusive hace unos 2 o 3 años, no sé si recuerdan que los oftalmólogos dijeron si nos abren más plazas renunciamos todos los profesores, bueno, esa es parte de ese oligopolio que mencionaba Don Roberto y que definitivamente es porque se nos olvidó que el que manda en la Caja no las universidades.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si es Don Marino hay que recuperar el liderazgo Caja se perdió hace mucho rato y aquí son otros los que mandan y los que resuelven, pero bueno, eso era parte de no vamos a aprobar los acuerdos y sí les pedimos que nos hagan, ya que el CENDEISSS no lo ha entregado, que nos hagan un informe de las investigaciones que están llevando a cabo.

Doctor Mario Alberto Urcuyo Solorzano: Solo una consulta ¿Entonces, el informe como decía Don Roberto, se lo presentamos al Gerente Médico o lo traemos acá en una semana?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Preséntenlo al Gerente Médico, pero realmente yo no cambiaría el acuerdo que tomamos y si hay afectación eventual en los casos particulares pues se respetan los derechos laborales, un acuerdo no podría, no teníamos el conocimiento digamos de cada plaza en definitiva, pero los derechos laborales hay que respetarlos, si está en una situación particular, pero, o sea, ahí lo que hay que validar es si realmente se requieren esas plazas o si tenemos gente especializada, es que a ver, partimos de una falta de información terrible (...) ¿Cuánta gente ha capacitado la institución de investigación en los últimos 10 años? ¿Dónde

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

están? ¿Por qué Porque tenemos que (...) nosotros no necesitamos al CENDEISSS para hacer investigaciones?, las investigaciones se pueden hacer en los hospitales.

Doña Liz.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Yo creo que es importante y urgente que el señor Auditor nos presente el informe y qué tal vez dentro ese informe venga la información, reitero la información de los proyectos, cuál es la fuente, cuáles son las fuentes de financiamiento, porque algunos proyectos deben tal vez tener ya fuente de financiamiento y luego que hay unidades de investigación y hay investigadores que uno conoce, que trabajan con la Universidad y muchos de, o sea, el CENDEISSS no hace investigación propiamente, o sea, ¿Qué es lo que están haciendo esta gente? Porque la investigación la hace las universidades o quiénes, o sea, como no tenemos información, digamos, reitero la información de esos proyectos, no sabemos nada, estamos a ciegas, es eso, es importante de parte de auditoría y que creo que debería ser importantísimo tener lo antes posible esa información, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Olger.

MSc. Olger Sánchez Carrillo: Sí, este tal vez referirme básicamente de 2 puntos, 1 es la investigación que está desarrollando la auditoría en relación con este tema, que efectivamente hemos ido avanzando, no es una investigación tan sencilla como uno pensaba al principio que era simplemente determinar los códigos de las plazas y los perfiles y el segundo punto que quiero referirme es el tema de lo que es los proyectos de investigaciones científicas en seres humanos, en esto la auditoría ha venido manteniendo una posición muy en defensa de lo que son los derechos fundamentales de los sujetos que se someten a una investigación científica y básicamente está relacionado con que deben de estar todos los procesos de investigación clínica amparados en lo que es el respeto a la normativa internacional en materia de investigaciones, a partir incluso de accidentes mundiales que hubo marcaron la pauta, por ejemplo, el Código de Núremberg en Alemania, cuando se experimentó en la Segunda Guerra Mundial y también el accidente de tosquilla en Estados Unidos, que también hubo experimentos que en donde se irrespetaron totalmente los derechos humanos de la población afrodescendiente, pero la posición que la auditoría venido manteniendo acá es también, garantizar que a estos pacientes que se someten a un proceso de investigación científica, se les respeten sus derechos, incluido el consentimiento informado, que también por el evaluaciones que hicimos de auditoría en el pasado no necesariamente esto se respetaba, lo digo así, en términos generales, porque me parece que es un marco orientador de lo que debe ser también una especie de política institucional orientada a la protección de los derechos de las personas que se someten a una investigación de esta naturaleza.

Básicamente ese tema porque el otro tiene que ver con la formación de especialistas, sobre lo cual también la auditoría emitido abundante material y producción desde el punto de vista de informes de auditoría que hemos emitido, pero bueno, creo que por

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

las deliberaciones que ha habido acá este me parece que recogen también las opiniones que ya la auditoría expresada.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Don Olger.

Yo insisto, o sea, si el CENDEISSS tiene recursos, aunque no estoy clara, verdad, porque ya veo que se gasta en muchísimas cosas este si nosotros ya tenemos claridad de que tenemos cierta necesidad, yo le pediría a la Gerencia Médica que haga un análisis no complejo, sino de ciertas especialidades que son críticas, tal vez con Doña Marielos, para ver si no los estamos formando ya, ver si tenemos opción de mandarlos al exterior a formarse, yo creo que para eso es el CENDEISSS y para eso yo estoy segura que tenemos muchísimos médicos que estarían con toda la disposición que se les pague una especialidad, volvamos a los tiempos de antes, donde los médicos se iban a especializar a México, a Bélgica, a Francia y hasta eventualmente podemos conseguir hasta becas o algún tipo de condición para, con México ahora que tenemos un buen contacto y de verdad que aprovechemos el recurso para lo que está aquí se trata de ahorrar, pero en esa materia yo creo que es una inversión y las inversiones hay que aprovecharlas.

Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Acá, como todo está sumido en el mundo del Internet, no es de fácil acceso para la Directiva, pero si vale la pena que la discutamos a nivel de Gerencia Médica, como abogado, es un tema que es de interés y particularmente en la materia de los derechos humanos y de las limitaciones que debemos poner a la investigación.

El segundo tema, Doña Marta, yo he venido teniendo contactos con hospitales de Francia, Inglaterra y España, precisamente para buscar ha apertura para poder mandar nosotros, especialistas médicos a que se logren especializar en lo que nosotros queremos, no en lo que ellos nos quieran dar y esa es una limitación para obtener becas, pero aun así en los 3 países he encontrado disposición de colaboración, tal vez menos en España por el conflicto que en Francia e Inglaterra totalmente disposición tenemos la posibilidad con un médico de la institución que salió a formarse en Inglaterra y se quedó en Inglaterra y tiene la nacionalidad inglesa de tener una cantidad de relaciones con el sistema inglés, que nos da las posibilidades de mandar cualquier profesional allá y está dispuesto a colaborar con nosotros.

Y el tercer tema, que es muy importante retomo la idea de Don Juan Ignacio es el tema de la capacitación en Administración, precisamente hoy estábamos hablando con Don Adrián y con Doña Gabriela del tema de la capacitación en materia tributaria, que es la nueva visión de la Gerencia Financiera en virtud de las Leyes recientemente aprobadas y las disposiciones de la Sala Constitucional, nosotros no podemos pasar por el filtro de ese reglamento del CENDEISSS que restringe todo y necesitamos urgentemente antes de final de año, mandar a capacitar en cursos cortos en materia

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

tributaria, a funcionarios de la gerencia y en cursos largos de largo tiempo una especialidad materia tributaria, para funcionarios de la Gerencia Financiera empiecen a pensar con la nueva visión tributaria de este país, de la cual, no se excluye esta institución, de manera que totalmente de acuerdo.

Me parece que este es un tema, son dos temas, 1 de la Gerencia Administrativa en la parte de talento humano y otro de la Gerencia Médica, en lo que corresponde a Ciencias de la Salud, donde hay temas mucho más complejos porque están los internados, porque están las especialidades, está el servicio social que ahora rechazamos, médicos que quieren hacer servicio social y no los dejamos hacer cuando más bien debíamos incorporar todo ese semillero dentro de la institución, en esos que se llama servicio social, pero bueno, no, ahondo más, creo que cuando venga los interventores vamos a poder discutir más de este tema. Muchas gracias.

01:03:23 Se retira del salón de sesiones temporalmente el director Marco Tulio Escobedo Aguilar

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, si sin lugar a duda, la presencia de ese grupo interventor, muy valioso, van a quedar impresionados de las cosas que han descubierto.

Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Rápidamente el tema de investigación el otro día Marta me pidió que participara con el Grupo de Farmacéuticas aquí que estaba haciendo el hob de investigación, un proyecto de país que hay, que hay todo un lineamiento con las diferentes, enlazado con las diferentes instituciones MICITT, el MINSA y cómo se llama y nosotros y están queriendo hacer todo muy formal y nos están pidiendo participación, ahí hay plata, hay forma de retribuir, el redituar la participación así que el tema de investigación es un tema muy particular, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí es muy particular y nos puede generar muchos recursos, pero hay que hacerlo bien y hay que hacerlo en orden y después de esto que hemos visto yo la verdad es que creo que y cuando oigo al doctor darle el nombre del CENDEISS uno dice, qué cosa más terrible se perdió, pero en el abundamiento, verdad

Se retira del salón de sesiones temporalmente el director Adrián Torrealba Navas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: y yo creo que espero con ansias el informe de la intervención y ojalá el de auditoría que entró por algo pequeñito y se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza, hay un ambiente laboral pesadísimo, además,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

01:05:11 Se reincorpora al salón de sesiones el director Marco Tulio Escobedo Aguilar

Directora Marta Esquivel Rodríguez: encontramos un procedimiento administrativo de una de la administradora me parece, 4 años enviada a otro lugar y una persona sustituyéndola que tampoco cumplía las funciones, entonces, con este proceso de cambios, porque ha sido de cambios, verdad, quien coordina, aquí administra y me tocaba firmar todos los documentos y se pusieron a revisar y decían, pero ¿Por qué? Y resulta que era porque el administrador que estaba designado en lugar de la administradora, que tenía 4 años allá en, allá en el congelador, no firmaba nada, entonces, supongo que sí ganaba, pero no firmaba entonces, se trasladaba el costo administrativo la carga administrativa en los cargos superiores, entonces ahí, francamente, creo que sí, al CENDEISS hay que reinventarlo.

Doctora.

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: En sí, tal vez para, así cortito también, para no hacer más larga la historia, todo lo que de investigación hay una Ley de investigación biomédica, donde está muy claro toda la (...) de juegos de bioética y demás, además, en el CENDEISS hay una sección o una unidad de bioética, verdad, dónde pasan los proyectos para que les den el aval, por decirlo así, no tienen que aprobar un CEC, un comité ético científico general, que es una gran queja también que hay alrededor de cómo se (...) ahí las investigaciones a nivel de todo, desde el residente que quiera hacer una investigación hasta alguien que quiera dar un grupo afuera hace una investigación, es bastante complejo, entonces hay mucha tela que cortar, pero sí, sí existe, digamos, para poder uno investigar en Costa Rica en este momento usted tiene que tener el curso de buenas prácticas y demostrar en sí su trayectoria de investigación y le van dando, de le dan dos títulos uno si eso es ser racional, cuando usted inicia o si puede hacer intervenciones, investigación con intervención, entonces ya eso está normado a nivel país, pero si es importante ver qué ha pasado en el CENDEISS, cómo están estos proyectos, reitero y todo lo demás se han cumplido, que probablemente se han pasado por el comité ético científico, de ahí el mismo CENDEISS.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias.

Bueno, damos por terminado este tema, básicamente entonces ustedes coordinarían para ver cómo hacemos con las plazas que están en esa condición y señor Auditor, usted amplía su espectro de investigación, básicamente y Doña Ivannia, sería bueno que revisaras los contratos (...) investiga presidente ejecutivo si cuando le indicaron que no se había generado ningún costo en aquel proceso (...) ajá del CLOTO.

Se reincorpora al salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas

Sí, Doña Susan.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Ing. Susan Peraza Solano: Doña Marta nada más para entender al final, ¿tenemos que hacer un informe o solo? (...) ok, ok.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno muchas gracias, no vamos a tomar acuerdo en esto, mantenemos lo resuelto.

ARTICULO 19°

Se conoce oficio N°PE-0608-2023, de fecha 27 de febrero de 2023, suscrito por MSc. Marta Esquivel Rodríguez presidenta ejecutiva, mediante el cual remite Traslado de oficio PE-DICSS-DIR-0172-2023 “Resultados de la encuesta de satisfacción de las personas usuarias de los Servicios de Consulta Externa y Hospitalización del año 2022.”

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 19°:

PE-0608-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-329a2.pdf>

PE-DICSS-DIR-0172-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-057e3.pdf>

PE-0608-2023-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-685eb.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 19°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vamos a pasar al tema de la Contraloría de Servicios Institucional que había quedado pendiente básicamente la toma de acuerdos. Muchas gracias.

Con este tema, bueno, no sé si todos estuvieron cuando nos hicieron la presentación de los resultados de la encuesta de satisfacción de las personas usuarias de los servicios de consulta externa y hospitalización del año 2022, pues que realmente, bueno, ya era tarde cuando estábamos viendo este tema, pero los resultados son muy lamentables, pero además, vemos que estos resultados no van para ningún lado, o sea, puede ser un desperdicio no solo de decir (...), del Banco Mundial y de esta Junta Directiva y de todos los que participan y además, pierde legitimidad a la persona que contesta una encuesta y simplemente se guarda, es más, yo casi que hubiera sacado esto en la página institucional para que se vea, yo creo que eso, no sé si lo hará, pero

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

de verdad que los números muy lamentables los mismos hospitales siempre y pasa algo muy curioso, si uno empata eso con la encuesta de satisfacción, no coinciden porque lo que se publica es maravilloso, o sea, lo que yo vi de la Contraloría de Servicios era casi como estar en el mejor hospital del mundo, verdad, en cualquier escenario, creo que la nota más baja en un 80, un 82, pero cuando vemos esto de verdad que la insatisfacción es reiterada a los mismos Hospitales y Tony Facio un desastre, el Max Peralta dónde los de siempre y bueno uno podría decir, bueno, es que la infraestructura está colapsada, pues hay de todo, hay mala atención ¿Será que la infraestructura tiene que ver con nuestro estado de ánimo? Bueno podría ser verdad, pero ¿qué hacemos para que esto tenga un valor verdadero, un efecto en la institucionalidad?, por ejemplo, pienso yo y ahí se lo dejo a la Gerencia Médica, incluso para ver si si podemos avanzar en estos temas, a mí me parece que ya va siendo hora por efecto, incluso de la Ley de Empleo Público, de nombrar a los directores de hospitales y a los directores de sedes regionales ¿cómo incorporar lo que lo malo que aquí se refleja a esos nombramientos?, yo creo que el perfil de los puestos hay que revisarlos, yo desearía ver, por ejemplo, el efecto de las listas de espera en las características de las personas que se van a designar en esos puestos, verdad igual con los directores regionales, verdad el colapso sus servicios, debe estar reflejado tanto en los nombramientos que se haga como en las evaluaciones del desempeño, si no esto que vemos hoy, es el mayor desperdicio de tiempo porque, incluso los acuerdos de ahí es un acuerdo que es solo para que nos pague el Banco cumplimos y nos vamos para la casa, todos muy felices. ¿Qué seguimiento le da, incluso la misma Contraloría de Servicios?, que yo diría que deberíamos ampliarlo no solo a servicios de salud, debería ser a todos los servicios o pasarla exclusivamente este año que estamos con el tema de la emergencia institucional, que la Contraloría de Servicios se convirtiera nada más en una contraloría de seguimiento de listas de espera y filas pero es un amorfo que anda por todo lado y no hace nada, yo creo que la cerramos y no pasa nada, entonces y perdonen, pero es que la verdad es que yo no le veo insumo institucional a esta Contraloría que debe ser cara porque tiene personas en muchos lugares del país, bueno, y me gustaría saber incluso cuánto gasta porque esto es gasto, la Caja en las Contralorías de Servicio institucionales, para efecto de determinar ¿que aporte le da a la salud de este país? y esto bueno, fue al acuerdo que ellos nos presentaron y ni modo hay que someterlo a votación para recibir el recurso, pero yo creo que tenemos que ir más allá. Y yo por lo menos inicialmente les plantearía como una opción, que durante el año que estemos en la emergencia institucional de listas de espera que las Contralorías de Servicios se ocupen exclusivamente de verificar listas de espera y filas en las diferentes unidades de salud, incluyendo los 3 niveles, porque hasta donde yo sé, no se metan con el primer nivel (...)

Don Roberto

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta eh, vea, yo estoy totalmente de acuerdo con usted, pero tengo que agregar otras cosas, este es una encuesta con un resultado ideológico y ustedes me van a decir ¿Cómo es un resultado ideológico? ¿Cómo me van a decir ustedes que las clínicas del Seguro Social son las mejores

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

calificadas y las clínicas de las cooperativas la prestación de servicios de salud son las peores calificadas? Desde ese punto de vista, el sector empresarial va a preparar una respuesta esto, pero nosotros no podemos aprobar bajo ninguna circunstancia, ese estudio sin conocer a fondo la metodología que llevó a eso ¿Sabe por qué? Porque ese es el argumento que está usando la Gerencia Médica para no publicar el cartel de la licitación, esa es parte de los argumentos que van a venir después a juzgarnos a nosotros, de que como dijimos una licitación a cooperativas que no cumplen con la consulta externa, no se vale, no se vale que una encuesta fabricada con un promedio estándar todos son 80 en las consultas externas y en cambio en las consultas privadas son 70 y 60, de terceros de salud ¿Ustedes vieron eso?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo no lo vi

Director Roberto Quirós Coronado: sí, señora (...) así es, entonces esta encuesta no es de recibo, no puede ser de recibo porque los resultados se ven montados, es que es un montaje, no voy a decir nada decir (...), pero que esa encuesta no nos da, como usted dice, ningún aporte, no nos da ningún aporte y mucho menos si va a servir para combatir una política que aquí se definió, ideológicamente de izquierda porque la definieron así los directores, en contra de la participación que está dando es, un grupo de cooperativas durante más de 20 y resto de años en forma despectiva, atendiendo a 600.000 habitantes del área metropolitana, no podemos aceptar esa encuesta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto partiendo de sus palabras y honestamente, yo no le había puesto cuidado a ese elemento, pero nosotros no estamos obligados a aceptar esa encuesta, más bien yo le diría que no la aceptemos y que pidamos una segunda encuesta a partir de criterios objetivos, yo no conozco aquí la forma en que se hizo, pero igualmente puedo revisar, podemos revisarlo (...) yo creo que la defensa que usted hace del sector cooperativo aquí no está Doña Isabel, pero seguramente lo hubiera dicho también es muy importante, de verdad que yo les agradezco a ustedes, porque ustedes de verdad hacen un análisis que a veces a uno no le llega, verdad, pero sí es increíble, porque lo que uno puede decir es que nadie se queja del del servicio de las cooperativas y creo que efectivamente, aquí había una especie de fantasma negativo en contra de las cooperativas y probablemente los atrasos absurdos que estamos viendo en este tema, si efectivamente, sean parte de una logística institucional de atrasar y atrasar y atrasar absurdamente, porque al final el costo es para nosotros como institución, yo no tendría ningún empacho en no aceptar esta encuesta.

Doña Marielos.

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Comentando a Don Roberto que eso es extraño ¿por qué? históricamente, en las evaluaciones del compromiso de gestión, siempre los primeros lugares los han tenido las cooperativas, siempre hemos visto las cooperativas con las notas, eh, las notas mayores.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Desde cuándo es el último?

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: El último fue, no sé si del 19, porque con pandemia no hicieron, pero (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Cuánto duramos en hacer un, un informe de esos? Si hubiera que hacerlo.

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: No sabría, pero anda alrededor de 3 meses porque eso era lo que hacía la dirección de compras y ellos tienen una metodología verdad, muy respaldada técnicamente y evalúan todas las bueno, el caso de las áreas de salud, verdad que es donde (...) a las cooperativas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo preferiría, no aprobar esa encuesta, revisar la (...) ¿cómo es que se llama?

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Evaluación de los compromisos de cuestión (...)

Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Jorge Porras.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pedirle, no sé si sería el doctor (...) que es de la médica (...) hacer esa, iniciar esa encuesta y hasta que la tengamos poder revisar esto, no se vale hacer trampa (...) sí, sí, sí, sí, y la verdad es que yo no oigo que la gente que está recibiendo servicios de las cooperativas se quejen (...) se queda mucho más de nuestros servicios, pero sí este Beatriz, tomas nota se deja en suspenso la aprobación de esta propuesta que nos hace la Contraloría de Servicios, hasta tanto tengamos, Doña Marielos otra vez, me ayuda el estudio

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: (...) la evaluación de los establecimientos de salud de parte de la dirección de compras, la evaluación de los establecimientos de salud de parte de la dirección de compras

Directora Marta Esquivel Rodríguez: La evaluación de los establecimientos de salud de parte de la dirección de compras del servicio de salud (...) de la GM y vamos con los otros de una vez, dale a la Contraloría de Servicios que mientras esté en el plazo de emergencia institucional por listas de espera, se dedique única y exclu, o sea, que le dé prioridad para no decir que única y exclusivamente, pero que le dé prioridad a las listas de espera y filas, remitiendo un informe mensual a esta Junta Directiva Doña Vilma.

MBA. Vilma Campos Gómez: Los usuarios, por lo general Doña Marta ya tienen conocimiento de las Contralorías de Servicios y a nivel de hospitales, eso es fundamental, las quejas diarias de la atención del atraso de (...) si resuelven a nivel local (...) pero por lo menos el usuario tiene dónde (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Usted sabe cuántos contralores de servicio todavía están en teletrabajo?

MBA. Vilma Campos Gómez: Bueno, yo creo que ninguno porque ya todo se ha vuelto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Cuántos estuvieron el año pasado?

MBA. Vilma Campos Gómez: Sí, sí, casi todos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Todos.

MBA. Vilma Campos Gómez: Casi todos, pero ahí era el reclamo en los usuarios ¿Cómo es posible que la Contraloría esté cerrada? verdad porque sea como sea, es un desahogo para el usuario Doña Marta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, no, yo lo sé, yo lo sé, lo que (...) no me gusta es que sea tan lenta en la respuesta (...) es más, sabe que están haciendo los hospitales, abriendo otra Contraloría de servicios, entonces otro funcionario para que le resuelva rápido, por qué la Contraloría recibe la denuncia le pregunta al doctor qué pasó y puede durar dos meses en dar una respuesta y la persona ya se fue hace rato, o sea, eso no es gestión, perdón, sí. gracias por la defensa, pero.

Se reincorpora al salón de sesiones el director Jorge Porras López

Don Juan.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Hay una idea disruptiva aquí de Marielos que quisiera que les pusiera también la de la cooperativa para dar servicios en Cartago adelante.

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Bueno, no es, no es el tema de hoy, pero le estaba comentando a Juan Ignacio porque, dentro de las propuestas que hemos hecho desde la dirección para la, el fortalecimiento de la subred de Cartago, ayer le comentaba al Doctor Marino dentro de la de la subred de Cartago, se propone la creación de un área de salud verdad, entonces yo le estaba comentando y le comenté al Doctor Marino que yo quería hacer el proyecto una propuesta para que se abrieran los servicios a través de una cooperativa en Cartago también (...) digamos que hay planteamientos, por ejemplo, que en las mismas instalaciones del hospital, verdad, las instalaciones que va a dejar el hospital, si Dios quiere, muy pronto (...) pero digamos que se pudiera reubicar ahí una sede de un área de salud tipo 3.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Hay más sucursales?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Sí, pero sí tienen un edificio mucho más nuevo que, que, entonces, ahí la idea es la, hay dos áreas de salud que tienen más de 125.000 personas en estos momentos son las 2 más grandes del país, que Pérez Zeledón y Cartago, verdad, entonces la idea es hacer una propuesta para una creación de un área de salud adicional a la que hoy tiene, o sea, que sepa, dividir la el área de salud de Cartago en 2, quedando una área de salud tipo 1, creando un área de salud tipo 3, pero que se albergue en las instalaciones del hospital, de que hoy está usando el hospital, verdad, entonces, cuando traemos el proyecto, nos dicen, bueno, pero es que va a durar 1 año, o sea, cuando salgamos del hospital 1 año para poder remodelar cuando nosotros decimos, nosotros creeríamos que ahí se puede pasar un área de salud perfectamente tal cual verdad, con todas las remodelaciones que se han hecho al hospital y que además, el costo de remodelación andaba por los 14.000.000 de dólares, que es hacer una nueva, entonces ahí es donde surge la idea de decir, bueno, ¿Por qué no generar una propuesta de que una ópera, una cooperativa suma, dándole una de las instalaciones?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Isabel Camarero y yo hemos venido hablando de una idea que le expusimos el otro día a Doña Marta y que a usted me permite Doña Marielos que la esponga aquí ahora en Junta Directiva, una de las justificaciones para construir ese monstruo de hospital en Cartago, que es más grande que el de Puntarenas por si no lo sabían, sí, como si todas las carreteras del mundo condujeran no a Roma, sino a Cartago, este, es precisamente la justificación de ellos, es que atienden la población de Pérez Zeledón y por el contrario, Pérez Zeledón y usted lo cita, tenemos una falencia hospitalaria importante, que es el interés que tenemos, que en Pérez Zeledón se construya un hospital, por parte del movimiento cooperativo y operado con una cooperativa, si la Gerencia Médica y Infraestructura nos dan el apoyo Doña Isabel y yo trabajaríamos para hacerlo y lo más interesante es que el movimiento cooperativo con el acuerdo de la institución, está dispuesto a financiar la construcción del hospital, o sea, que no es algo que le va a costar a la institución que nos va a costar el esfuerzo de constituir la cooperativa y la capacitación, el estudio de factibilidad que hay que hacerlo para para darle el contenido a licitatorio a esto y plantearlo como un proyecto experimental, desde el punto de vista de la operación hospitalaria, nos salimos del tema político de Cartago, que yo creo que usted tiene razón, pero ahora está demasiado politizado y si hacemos (...) ¿Para nosotros? (...) hay que dichosa (...) a qué casualidad (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más (...) nada más los interrumpo porque tenemos muy poco tiempo y este tema (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Pero si me lo aprueban, si aprueban la idea en principio, o sea por lo menos, crear una comisión.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí nada más para contarles algo que es muy importante y donde yo no he tenido tiempo de avanzar, Pérez Zeledón es una población increíble, o sea, yo realmente creo que el país tiene sectores de población que tienen una forma particular, Pérez Zeledón ya me tiene una propuesta de terreno y hospital donde la Caja no va a tener que gastar ni un 5 ellos tienen los recursos, yo lo que les dije es, ok, partiendo de que yo no, seguimos con lo mismo que está en el hospital, no, incorporo por el momento nada adicional porque están colapsados, creo que ahí podría ser eventualmente la estructura perfecta para hacer una especie de concesión de los servicios a las cooperativas (...) sí, pero nada más para que lo tengan a mano y dejemos la conversación porque es muy interesante, pero tengo la agenda hasta el alma de cosas urgentes, vamos a ver con ese quedamos pendientes.

Este es un tema importantísimo. El tema de la contratación de Servicio de Salud por terceros.

Ay, sí, es cierto es que me distrajeron (...)

Se deja suspendida la aprobación del documento, ahí ustedes le ponen el número de documento de las Contralorías de Servicios (...) hasta tanto se tenga, 3 meses pueden hacerlo más rápido si eso no es tan complicado, si ya tienen el esquema. pero mientras tanto redactan eso, vamos hablando del tema de la contratación de servicios de salud de terceros, son 5 minutos para hablar de eso, así que no sé cómo vamos a destruirlo.

Se retiran del salón de sesiones el Ing. Eithel Baltodano Corea, Gerente de Logística, la Ing. Susan Peraza Solano, directora de la Dirección de Planificación Institucional

Se retomará el tema en el transcurso de la sesión

ARTICULO 20º

Se conoce informe de parte del Dr. Marino Ramírez Carranza, Gerente Médico sobre el Estado de la contratación de Servicio De Salud Por Terceros.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero yo lo único que quería decirles, es que tal vez Don Marino nos avanza en qué condición está, y si ya se publicó, esto es como la tierra de nunca jamás.

Doctor Marino Antonio Ramírez Carranza: Gracias, muy importante, no es que me voy a defender, pero hoy hace 10 días hábiles se me dio la orden de que publiquemos mañana entonces, en el seguimiento que se le ha dado al proceso, pues primero docu

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

mentamos todo lo que hacía falta que parecía mentira, pero hacía falta en varios aspectos entonces ya no se pudo mañana y dentro de los aspectos más importantes fue que faltaba el estudio de mercado, entonces se publicó al lunes siguiente, se abrió por 5 días que venció justamente hace 3 días, se hizo rápidamente la evaluación del estudio de mercado y los costos hoy ya hubo humo blanco y aquí tengo la nota de Karen Alejandra Nájera, ya nos otorgaron el presupuesto porque sin el estudio presupuesto, pues no se podía subir y ya inmediatamente se le giró la orden, ahora a las 4:29 mientras estábamos afuera se le giró la orden a logística para este, los compañeros están empezando a digitar esta misma tarde y se hizo pues la resolución administrativa que se firmó las 4:30, o sea, las 4:29, eran las 4:30 del otro y ya se supone, ya empezaron a digitar todo lo que es el cartel de publicación, de manera que esperamos que ya para mañana esté completo.

Yo digo que fue al récord porque fueron 10 días después de la orden, yo sé que había una orden de marzo que no se cumplió, pero bueno, yo no estaba aquí en marzo y en estos días, pues más bien que la certificación presupuestaria me la hicieran en menos de 24 horas, yo estoy muy feliz porque sabía la el estrés, Doña Isabel, que no está todos los días, ha estado pendiente, pero hay procesos que uno no se los puede brincar, porque entonces corríamos el peligro, que se cayera toda la todo el cartel, verdad, entonces ya (...) humo blanco de que hoy mismo se inició la digitación y ya esperamos que mañana esté completo y que la gente logística nos diga que no hay ninguna objeción para y que quede completamente ya incluido en el SICOP a partir del día de mañana.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, yo le pediría a Don Marino que nos informe apenas esté publicado, realmente es impresionante como vamos a ver, voy a decir sistema, pero incluso el personal que ha estado a cargo de eso ha hecho lo imposible porque esto no avance, incluso inventando tonteras, porque es la verdad tonteras para justificar que las cosas no pasen, yo de verdad que, por favor, una llamada de atención ¡como mínimo! Porque, honestamente, nos engañaron, o sea, no es posible que digan que todo está listo y de repente falta esto, falta lo otro, falta presupuesto, osea ¿Y qué está haciendo esa oficina? Perdón, o sea, por favor, una buena jalada de orejas porque mi percepción es que no les da la gana de avanzar, que están haciendo todo lo posible por atrasar este proceso para que con todo lo que se viene después no llegemos a las fechas que tenemos que llegar.

Doctor Marino Antonio Ramírez Carranza: De hecho, el lunes a mí se me informó por parte del departamento legal, ya hoy está el estudio mercado mañana podríamos publicar y Doña Isabel y Don Roberto preguntaron y yo dije, bueno, Ana María me dice que si todo está bien, mañana publicamos, sí, pero resultó que mañana me dijeron, es que no hemos hecho todavía la evaluación para pedir los costos, bueno diay, eso lo ocupo ya, por eso los, el estrés hay que repartirlo, entonces yo no me olvido a comer solito, eso tiene que salir ayer bueno, lo logramos para hoy y ya, pues por lo menos yo veo que ya humo blanco y ya no, ya excepto que logística nos diga alguna al que hay

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

algún defecto se supone que ya está perfecto para mañana, que ya se quedaron ahora empezando a digitarlo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Llévelos por lo menos mi mensaje, si ellos vuelven a generar atrasos innecesarios, como la nota que mandaron de que faltaba algo de mi oficina, yo honestamente, creo que voy a ordenar abrir una investigación porque honestamente, de verdad que uno lo que ve son atrasos injustificados sobre manera y es una falta de seriedad, no tener todo listo y habernos dicho que iban a publicar en tal fecha que ellos ya sabían, perdón pero no sé qué están haciendo y están como dormidos.

Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias doña Marta.

Mire este tema don Marino, pareciera que es un problema viral entre los gerentes, porque los gerentes no definen las prioridades, sino que se la detienen los mandos medios cuando esta Junta Directiva toma un acuerdo se ejecuta y el problema que tiene usted, es que sus mandos medios lo gobiernan a usted con todo el respeto se lo digo, ese es el problema que tenemos también con las plazas de la Secretaría, tomamos el acuerdo de que se le diera prioridad a 6 plazas que necesita la Secretaría de Junta Directiva y vean como esto es viral ¿Qué pasa? Que resulta que el Gerente Financiero dice que tienen los gerentes que definir que el tema es prioritario para hacer la modificación de presupuesto ¿Y qué pasa? La gerencia, los gerentes no hacen quórum para reunirse, entonces nos bloquean a nosotros en la Junta Directiva los acuerdos, es una barbaridad, cómo es que ustedes no pudieron hacer quórum hoy y la vez pasada Don Marino, pues usted tenía que irse a la Presidencia, para definir una prioridad que define esta Junta Directiva, ¡necesitamos esas 5 plazas ya! y no puede ser que los gerentes nos bloqueen ese nombramiento, teniendo que definir qué es prioritario ¿Cuál es el problema? Traigo esto para que veamos que no es un problema solo del señor Gerente Médico, que los mandos medios gobiernen esta institución, es esta Junta Directiva a quien gobierna la institución y tengo que golpear la mesa porque no puede ser posible que nosotros estemos velando por los intereses institucionales y ustedes, señoras y señores gerentes, se dejen gobernar por sus subalternos, no puede ser posible, vea lo que va a pasar con esta licitación, si al Gerente Médico no interviene esos grupitos izquierdosos que tienen derecho a pensar como quieran políticamente fuera de la institución, no en esta institución, van a durar 2 años analizando el cartel de la licitación y nos van a bloquear. Así que Don Marino lo invito a que haga una limpieza de la gente que no piensa, como piensa esta Junta Directiva para que no nos estorben porque no se vale que pongamos en riesgo la atención de la salud de 600.000 habitantes por gente por un grupúsculo que no piensa igual que nosotros, ese mismo grupúsculo fue el que ordenó embargar todos los vehículos de la cooperativa de Santa Ana, que además les exigimos que cuando tenía, cierto plazo tenían que cambiarse, pero que como están embargados no lo pueden cambiar y entonces quieren ejecutar la garantía de cumplimiento de la cooperativa, ese es el modo de razonamiento de esos

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

grupos de poder Doña Marta, que usted ayer con tan buen tino y valentía expuso en nombre de esta Junta Directiva. Y el criterio de amonestación que usted hace, yo voy más allá y es decirle a las señoras y los señores gerentes ustedes no se pueden dejar gobernar por los mandos medios, las prioridades las define esta Junta Directiva, nosotros no coadministramos, ustedes son los que administran nosotros, dictamos políticas y al dictar políticas definimos prioridades y al definir prioridades queremos que actúen en ese sentido, sabemos que hay particularmente una gerencia que no es la Gerencia Médica donde está actuando en contra de todo lo que haga esta institución, porque nosotros somos institución y eso debemos, limpiarlo, debemos erradicarlo esta institución porque no son los intereses nuestros, son los intereses de los asegurados y tenemos que reiterar lo cuantas veces sea necesario decirlo porque no se vale, no se vale exponer 600.000 personas, no se vale exponer, grupos empresariales o cooperativos que están actuando de la mano de nosotros, nada más porque hubo alguien que dijo que son que eso no era bueno y eso es lo que usted está viviendo Don Mario y que dicha que le pasó empezando su gestión para que aprendan y aprendamos todos los gerentes, de lo que está sucediendo institucionalmente, esto necesitamos erradicarlo y no podemos esperarlos, Doña Marta a que nos vuelvan a trazar, porque ya sabemos que cuando se presenten las ofertas nos van a obstaculizar el problema porque son las mismas unidades, así que lo menos lo invito porque es de su resorte a cambiar eso urgentemente, ya usted logró que hubiera un cambio, pero se necesitan más, se necesitan más, porque esto no se vale, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Doña Lizbeth y Don Juan Ignacio. Por favor breves para vernos un tema de (...)

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: Bueno, no nada más aunado a lo que dice Don Roberto, pues también hacer ver a los nuevos gerentes lo que van a, lo que está viviendo ya el gerente médico que tiene realmente hace 12 días que entró y que le ha tocado todo, vivir todo esto que también nosotros de directivos,

Se retira del salón de sesiones temporalmente la directora Marta Esquivel preside la sesión el director Roberto Quirós Coronado

Directora Lizbeth Salazar Sánchez: lo hemos probado de alguna manera de esos grupos que obstaculizan o que ponen piedras en el camino, entonces yo creo considero, personalmente y yo sé que la mayoría de los directivos estamos en toda la disposición de colaborarles, para que detectar y tratar de ayudarlos, que esto no les pase, verdad que realmente tiene impactos tan importantes como lo indicó mi compañero Don Roberto son malas experiencias, pero de todo se aprende que es importante y que aquí estamos.

Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Adrián Torrealba

Director Roberto Quirós Coronado: Don Juan Ignacio

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Bueno, cuando entramos aquí en septiembre unas de los primeros preguntas que yo hice ¿Quién manda esa institución? Se lo hice a la Junta Directiva, nadie me contestó ¿Por qué? Porque no veía los lineamientos que queríamos hacer y cómo nos queríamos hacer, esto es una muestra quien manda, pero hay que decirle a la gente, el mundo cambió, tenemos una Junta Directiva que estamos metidos, queremos direccionar las cosas para bien de la institución, entonces, ese tipo de comportamientos hay que decirles, señores ustedes tienen su rol, pero aquí hay lineamientos que hay que cumplir como funcionarios, como debe ser con ese lineamiento y tocando el tema de las cooperativas Esteban, yo le voy a pedir a usted antes de irse, 2 herencias, La primera es la de las cooperativas y la otra cuando haga su exposición. La primera es espero el cartel venga con los cambios que pedimos, para que este atraso no sea un nuevo atraso si no viene con esos cambios, espero que todo lo que conversamos, vimos y todo, pues venga con en ese, en esa línea y que cuando lo veamos, cuando se abra, cuando estén las cooperativas, no nos topemos que eso faltó, porque fuimos claros también al menos, mi participación, que fue una o dos veces.

Se reincorpora al del salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas

Básicamente la modernidad que querían esas cooperativas y se te expuso voz y Álvarez, ojalá que nos hayas dejado esa herencia, la primera herencia ahorita cuando pongas te pido la segunda herencia también.

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más una pregunta ¿Lo publican mañana Don Esteban?

Dr. Esteban Vega de la O: Eso es lo que están haciendo los compañeros de la médica, la médica es la que sube el cartel, los está subiendo SICOP y mañana lo que hace el equipo de nuestro es revisar todos los requisitos y dispara para ya decir apertura, que creo que dan una semana, pero bueno ya definen la fecha de la apertura mañana y tal vez nada más Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, señor.

Dr. Esteban Vega de la O: Para efectos de la Comisión que se había creado del cartel, pues sí se recibieron observaciones, verdad de todo el grupo cooperativo a través de la cámara costarricense que llamaban así, optimización del empleo cartelario, lo revisamos, bueno, el equipo técnico, lo revisó, nosotros lo que hacemos es conducir el equipo y creíamos que fue un cartel bastante simplificado, con todas las observaciones de los diferentes grupos cooperativos y eso no resta, crearíamos, ojalá que no, diay que alguno presente un recurso de objeción pensaríamos que no, pero, pero iba bastante depurado, bastante, incluso como observaciones de la Presidencia.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Roberto Quirós Coronado: Don Esteban, pero nada más una pregunta, este ¿Qué participación tiene usted en esta parte del proceso o su gerencia? porque aquí están Don Eithel que lo (...)

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, en este momento lo sube toda la unidad promo (...) de la compra en SICOP en momento que ya queda subido, entonces la gente nuestra empieza a hacer la revisión administrativa, que muy probablemente bastante limpio porque han estado trabajando de cerca con ellos y ya si todo está listo, entonces ya inician el proceso de definir la fecha de la apertura ya.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok, ya Don Eithel sabe que esto es prioridad para nosotros.

Por favor, Don Marino.

Doctor Marino Antonio Ramírez Carranza: Sí, tan es así que les dije que se tenían que quedar digitándolo ahora, después de las 4, porque, primero presionamos desde ayer que ocupábamos la parte presupuestaria porque sin eso no podríamos avanzar salió ahora a las 3:30 de la tarde entonces, de una vez corrimos con todo lo demás y ya se dictó ahora le voy a dar la copia que traje de que una vez se dictó la resolución y todo en la misma resolución, para que quede claro y que se acordó que había que ver responsables en la resolución, queda como responsable directo cada director regional, así puntual, son los líderes de los equipos regionales que van a darle seguimiento a 4 y a 6, verdad, porque hay 4 de la central norte y 6 en la central del Sur, de estos 10 áreas de salud de cooperativas, entonces ya quedó eso bien clarificado de los, quién va a ser, los responsables, cada quien armará sus equipos de cómo van a dar las evaluaciones, y todo bajo la guía de la dirección de red, que nada más para que les quede claro ya yo he hecho 4 cambios de los directores de red en este momento, yo estoy cambiando, mi equipo tampoco, tampoco es que puedo descabezar y hacer todos los cambios abruptamente, pero, pero ya por ejemplo ya la dirección de red, que creo que la semana pasada les anuncié que cambiaba la persona a cargo y ya vamos con 4 cambios, pero hay que ir al suave porque si no se me, se me pone chúcaro todo el personal, pero sí, ya iniciamos ese proceso.

Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Juan Ignacio Monge Vargas

Director Roberto Quirós Coronado: Pues si se van a poner más chúcaros, va a ver, yo le voy a decir Don Esteban que a través de su gestión esta Junta Directiva ha sido claramente informadas de la orientación de la Gerencia de Logística, de manera de que trate de no repetir todo lo que ya usted nos ha dicho a nosotros en beneficio de, no de la Junta Directiva, sino de las y los gerentes que también tienen que, requerir acuerdos hoy gracias, tiene usted la palabra.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

ARTICULO 21º

Se conoce oficio N° GL-0992-2023 de fecha 09 de junio de 2023, suscrito por el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, mediante el cual presenta el informe de gestión del período agosto 2020 a junio 2023

De conformidad con lo dispuesto por la Junta Directiva en el acuerdo segundo del artículo 13º de la sesión N° 9342, celebrada el 08 de junio de 2023, se presenta el informe de las acciones desarrolladas durante el período agosto 2020 a junio 2023 en el marco de la gestión de la cadena de suministro, producción industrial y gobernanza de la compra pública institucional, a través del trabajo articulado de las Direcciones de Aprovisionamiento de Bienes y Servicios, Dirección de Producción Industrial y Dirección Técnica de Bienes y Servicios adscritas a esta Gerencia.

Exposición a cargo de Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 21º:

GL-0992-2023-Oficio:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346_-a7fbb.pdf

ART. 13 Sesión 9342-SJD-1112-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-60381.pdf>

Proyectos estratégicos-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-bea72.pdf>

CCSS-AFD-APHPI JD-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-bc370.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 21º:

Dr. Esteban Vega de la O: Listo, bueno, voy a ser muy muy rápido, tratar de sintetizar desde agosto del 2020 a la fecha, pero muy rápido por donde hemos transitado y sobre todo creo que lo más importante que habíamos conversado, cuáles son los proyectos que se vienen desarrollando para seguir impulsándolos de cara a ese proceso de mejora continua, sin duda alguna todos saben que hemos trasladado, eh navegado por aguas muy turbulentas en la cadena de suministro, no solo nacional sino mundial, no solo durante la pandemia, sino el post pandemia, todo lo que ustedes saben que estuvimos al filo de situaciones muy críticas, luego la esperanza que representó la vacuna donde rápidamente fuimos el país número 7 en iniciar la vacunación sin

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

congeladores, hicimos alianzas estratégicas con las universidades en ese momento ni siquiera se sabía cuál era la jeringa que se tenía que usar y una semana antes nos dimos cuenta a través de Pfizer cuál era, hicimos procesos muy rápidos de contratación para poder garantizarlo, el suero, una limitante de muchos países fue cuál es el suero, no se tenía el suero disponible aumento, producimos e iniciamos una línea de producción nueva en productos, soluciones para imperiales, que hoy es una línea continua, para que finalmente pudiéramos garantizar que fuera una realidad ese proceso, luego se nos vino crisis de contenedores, crisis Rusia y Ucrania, el ciberataque, que fueron siempre retos y que el equipo, porque esto es un equipo de trabajo, lo superó para que nunca el sistema se hubiera sacrificado de una manera importante, pero más allá de eso, es aquí donde vamos con los temas de esa hoja de ruta que está construida y que esperamos que se le dé continuidad en el marco de infraestructuras

Se reincorpora al salón de sesiones el director Juan Ignacio Monge Vargas

Dr. Esteban Vega de la O: y equipamiento lo hemos conversado muy bien, que son proyectos que vienen a disminuir costos operativos, sea por alquiler, pero sobre todo con una visión de producir y traer recursos frescos al sistema.

Ingresa al salón de sesiones la Ing. Susan Peraza Solano, directora de la Dirección de Planificación Institucional

Dr. Esteban Vega de la O: Ya está presentado Junta Directiva, está en agenda y está listo para traerlo, de hecho, no lo pudimos verlo la semana pasada el centro logístico, el centro logístico abarca el almacén general, laboratorio de productos farmacéuticos y el laboratorio de normas y calidad, el almacén general. Voy a pasar a esta rápida.

Se retira temporalmente del salón de sesiones director José Luis Castro Vásquez

Dr. Esteban Vega de la O: Básicamente tiene una serie de beneficio, el centro logístico a nivel del ALDI es eliminar el pago de alquiler de bodegas (...) ¡ay, perdón! y yo iba a volado, rapidísimo (...)

Se reincorpora al salón de sesiones la directora Marta Esquivel Rodríguez

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, doctor, si no, si la verdad que cualquier cosa lo mandamos a traer.

Dr. Esteban Vega de la O: Con esta concluye. ¿Se ve?, sí, ahí, perdón, este bueno y igual está el documento, verdad, con todos los elementos, pero les comentaban que en los proyectos de infraestructura que hay que impulsar, que lo hemos hablado mucho Doña Marta, el tema del centro logístico, específicamente cuando hablamos de los beneficios y del por qué.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Bueno, el ALDI, eliminar pago de alquiler que ronda por casi 2 300.000.000 de colones por año, pago de alquiler en equipos, porque esta contratación no abarca el equipamiento por parte de la institución, que casi son 400.000.000 por año. Tiempo extraordinario, porque tenemos centros que están dispersos, el ahorro de gastos por recorrido porque tenemos que pagar, pasar flotilla San Francisco a la Uruca más o menos por año son casi 28.000.000 este en el mantenimiento, por supuesto de la flotilla, estos costos de contratos por disposición de desechos a tener dos centros, productos farmacéuticos, sobre todo y ahora lo vamos a ver por un tema de escalamiento, o sea hasta la planta más rentable que tenemos para producir más líneas que ahora lo vamos a ver, es asumir la producción de nuevos medicamentos estratégicos de alto volumen, analizados muy técnicamente sobre la demanda, estacionalidad, pero sobre todo pensando en una visión de futuro, de traer recursos frescos y poder nosotros vender productos y control de calidad, por supuesto porque está en unas instalaciones que ya no cumplen con los requerimientos de carga eléctrica, del riesgo sísmico, pero sobre todo, pensando en qué, si evidentemente vamos creciendo producción y en compra ocupamos un laboratorio de control de calidad que no se nos convierta en un cuello de botella.

Bueno, aquí está mucho el resumen de cuál es el pago de alquiler que se los mencioné anteriormente y el laboratorio.

¿Eh? Ese nuevo contrato se está extendiendo ahora. El nuevo contrato por 4 años prorrogable por cuatro más. Pero 4 años, esperamos que en ese periodo se logre concretar el centro logístico (...) ese nuevo contrato se está extendiendo ahora el nuevo contrato, por 4 años, prorrogable por 4 más

¿Bueno, pero ese el I tiene una cláusula verdad? Tiene una cláusula que 1 puede 6 meses antes este avisarles a ellos, pero 4 años esperamos que en ese periodo se logre concretar el centro de logística (...) bueno, pero ese, tiene un clausula verdad, tiene una cláusula que uno puede 6 meses antes avisarles a ellos, pero bueno, el centro logístico viene con otras propuestas, pero bueno, ya lo verán ustedes en su momento con Eithel.

El laboratorio de productos farmacéuticos, básicamente me voy a concentrar en la última, que el ahorro que significaría para la Caja, si nosotros tuviéramos que comprar toda esa cartera es de casi 10 mil millones de colones, y eso justifica mucho el “porque” esta planta es sumamente rentable y pensando también otras líneas de productos que tenemos visualizados, hoy tenemos una cartera de 11 productos, 5 productos que hay que retomar, que se dejaron de producir por un tema de capacidad instalada y 10 productos que se están visualizando, estos 10 carteras de nuevos productos que se han analizado técnicamente y que son productos que podemos incorporar dentro del pull de producción para llegar a una cartera de casi 26 productos, que no sean para satisfacer la producción interna, sino pensando, como hemos dicho, en vender productos al mercado.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Y por supuesto, laboratorio de control de calidad, que ya les mencioné para mantener siempre ese estándar de calidad, sobre todo pensando si en la Caja va a hacer un proveedor de medicamentos, que ese sello de calidad sea uno de los estandartes de una iniciativa de ese tipo.

Luego tenemos ya el proyecto que ya está en vías de pasar a la Gerencia Financiera para que hagan el análisis de viabilidad financiera, que es la eco lavandería, eco lavandería porque es una lavandería que van con todas las especificaciones de reducción de agua, contaminación, hoy tenemos 2 lavanderías,

Se reincorpora al salón de sesiones director José Luis Castro Vásquez

Dr. Esteban Vega de la O: que si bien es cierto les hemos hecho bastantes inversiones, son las banderas que tienen ya una capacidad finita, verdad y están ubicadas en espacios en el México, en el San Juan que no es son los espacios correctos y básicamente es para el control del riesgo de cierre por el Ministerio de Salud, porque ambas tienen problemas de aguas este, no, ese es el proyecto, esa es la ruptura, que es una, ah, no, no, no, bueno están quedando (...)

Director Roberto Quirós Coronado: De sueños no se vive.

Dr. Esteban Vega de la O: Bueno, no crean, estamos trabajando, si ustedes iban a las lavanderías Zeledón Venegas eso era, era dramático, verdad que ustedes van hoy, lo que estamos dejando y Eithel se va a encontrar todas las plantas de producción son otras verdades del tema de luminarias, visuales, electrificación, pisos, etcétera. Porque cómo es posible que ¿Usted va a tener eso? Era una bomba de tiempo, las diferentes plantas, una imprenta donde tenía 15 años, con riesgo eléctrico y sé que, si prendía fuego se llevaba todo el complejo de la Uruca y así sucesivamente, pero este es un proyecto que ya está muy trabajado, ya va para la Gerencia Financiera, de hecho, ya se pasó para un proyecto pensando no solo en lavar la ropa, Caja o sanitización, es que cuando hablamos ropa creemos que quiere meter una sábana como una Dry Cleaning, la sanitización de ropa hospitalaria, nosotros somos expertos en eso y visualizamos este proyecto no solo para atender la demanda creciente de los este 27 centros que hoy les damos soporte, que hoy se lavan diariamente entre las dos lavanderías 5000 kg, la idea es tener una única lavandería automatizada para una proyección aproximadamente a 15 años con respecto a la demanda proyectada al crecimiento de los hospitales, nuevas ofertas, casi de 80.000 kg. Pero pensando también en vender servicios ya, de hecho, se va a empezar a trabajar con el INS en venderle a ellos el servicio de lavado, pero también a toda la red hospitalaria y hemos hecho reuniones con la Cámara costarricense porque las pocas empresas que son solo 2 que brindan este servicio tiene una capacidad muy limitada y con problemas operativos que ya ellos nos han hecho una inversión cercana a los 32.000.000 y ya están los estudios financieros de recuperación de la inversión, etcétera, que más adelante se deben de traer a conocimiento de esta Junta.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

El laboratorio de soluciones parenterales es otra laboratorio de oro, le hemos invertido bastante, pero hay un proyecto de automatizar la línea de llenado y eso es básicamente que, es una línea automatizada donde se produce la bolsa del suero, libre de PVC, se hace el llenado automático, se hace el sellado automático, se va a la Caja automatizada, es un proceso totalmente, una línea totalmente automatizada que lo que busca es poder recuperar los sueros de más alto volumen que hoy compramos, que son los de 100 y 1000 ML, cumplir con todas las normas de buenas prácticas de manufactura y sobre todo llenar al 100% de la demanda institucional y también con una vista de venta de sueros.

Bueno, aquí están todas las justificaciones del por qué ese proyecto y la capacidad es una inversión de cerca de 10.000.000 de dólares de toda la línea automatizada y ya tiene los estudios de retorno de esa inversión, producción industrial que lo hemos visto, que tenemos que empezar a diversificarlo, por ejemplo, la suba impresos que antes era la imprenta ya ha eso le hemos ido dando un giro, ya no tenemos que producir formularios más que incluso en el ciberataque, dijimos por qué con el EDUS tenemos que producir formularios. ¿Qué pasó? ¿Cuál era el plan de contingencia del EDUS? Bueno salimos, verdad, desempolvar las plantillas y sacar los formularios, pero básicamente viene la bolsa de producción de bolsas de papel, no solo para las farmacias, sino para los servicios de nutrición, ese equipo entra a finales de junio, viene la bolsa de Flexografía, que es para producir todo lo que es el etiquetado en cuarto séptico para los productos farmacéuticos. Hoy nosotros los compramos más o menos, el laboratorio de productos farmacéuticos se invierte 40.000.000 de colones que ahora no se va a producir y también este tiene un proyecto de poder suplir a los laboratorios nacionales de ese etiquetado que hoy ellos compran, entonces ya con ellos también se ha ido teniendo acercamientos y eso es empezar a trabajarlo para brindar un servicio y traer recursos frescos a la institución y es un equipo que ya está para ingresar, me parece que finales de octubre, noviembre.

Implantes craneales esto fue un convenio que suscribimos con el INA y que es un proyecto que visualizamos para una línea nueva en el laboratorio de artes y prótesis que es el laboratorio de 3D, es un proyecto que iniciamos ya y arranca dichosamente, bueno, es un bebé, ojalá me inviten, este arranca ahora el 23 de junio con el primer paciente y el 30 de junio segundo paciente donde vamos a producir prótesis craneales, ya esto es un proyecto realmente de esas alianzas interinstitucionales (...) eso se aburre mucho, mucho dinero, entonces la idea y de hecho en el laboratorio (...) y prótesis (...) no y todos estos proyectos van enfocados en esto porque la prótesis craneal en los hospitales, que alguno lo ha comprado, podría costar, dependiendo del tamaño entre 7 a 15 millones de colones, con esto el estudio financiero nos dio a nosotros a cuestan menos de 3.000.000 de colones con el equipo todo el costo de producción, ya en el laboratorio de (...) y prótesis, que muy probablemente la van a invitar Doña Marta, por ahí de finales de agosto se pusieron 3 labora, 3 consultorios nuevos pensando en el tema de dar el servicio al INS en el tema de bajar listas de

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

espera porque se ha disparado (...) sí, y el tema de ya está el espacio (...) sí (...) sí (...) sí, sí (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y todos los medicamentos

Dr. Esteban Vega de la O: sí y también el tema de compra con ellos, de ser, de ortopedia, meterlos dentro de nuestros contratos de ortopedia, que ellos se peguen y por volumen tenemos ahí competencia y ya está también habilitado el espacio que es un cuarto limpio, no (...) séptico, para el tema de las impresoras de 3D, porque no es solo el nicho en prótesis craneales y no maxilofaciales y otras que ya se han ido visualizando como una nueva línea de producción.

Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Jorge Porras López

Dr. Esteban Vega de la O: Luego en compra pública estratégica sin duda alguna se ha venido trabajando desde el que implementamos y SICOP en media pandemia, preparación de la nueva Ley, que empezó a regir el pasado primero de diciembre que fuimos la primer, la única institución que la Contraloría ubicó en el estado optimizado, tenemos, que hemos venido trabajando en todo el proceso de consolidación a nivel central de las grandes inversiones, verdad, tenemos 46 trámites de adquisición bajo un solo procedimiento para toda la institución a través de convenios marco compras consolidadas, que son 37 procedimientos propios de la Caja para 890 códigos que tenemos consolidados en este ejercicio de estos últimos 2 años, estamos aprovechando el 9 Ministerio de Hacienda y acabamos de ver irnos a 1 del ICE para el tema de las llantas institucionales, algunos ejemplos, fármacos reactivos, eh, radiofármacos que antes compraba cada hospital, una estimación anual de negocio casi 5.000.000 de dólares, el Convenio Marco de Medicamentos, que este es un ejemplo de uno que estamos sacando de cerca de 3.000.000 insumos de electrofisiología, que es casi una inversión de 30.000.000 de dólares, esa es la proyección y ahí vamos a ver el ahorro cuando se empieza en la ejecución, todo lo que son los apósitos, que es una inversión de casi 3.000.000 y esto los compraba todos los hospitales, verdad. Y con el proyecto de las 45 unidades de compra, pues evidentemente va enfocado a un tema de proyectos consolidados para que nadie esté comprando como hoy se ha, se ha venido dando históricamente.

Por supuesto, lo que ustedes saben, yo les comenté a ustedes que ya hicimos el primer, la primera compra de riesgo compartido a nivel institucional, pagamos de acuerdo al resultado clínico, pasamos de, en sobre todo en medicamentos de alto costo e impacto financiero, la idea es pasar de comprar frascos y cajas a resultados en salud, si usted dice que es el resultado esperado, pagamos de acuerdo a lo que dice el estudio clínico.

Bueno, todo lo que está conceptualizado en compra innovadora, pero me quiero centrar en el último cuadro, que es donde ya estamos trabajando, en la implementación de la ISO 37001, ya había gente formada y capacitada en esto, ahora estamos en un

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

proceso de contratación que ya está Junta nos había probado, del acompañamiento técnico para llegar a esa norma, lo que queremos es que la Caja tenga (...) el mayor comprador, nosotros tenemos el 3% del PIB en compras a nivel nacional, tenemos 2 sellos, que es el sello ISO 37001 y el sello del compliance, que hay una gente ya formándose porque la idea es tener una oficina de compliance y riesgos a nivel de la Gerencia de Logística, que eso vaya bajando toda la red institucional.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: 2 minutitos Esteban.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, rapidísimo.

Bueno, el proyecto que ya ustedes conocen de las 45 unidades de compra, pero en el tema de sostenibilidad financiera me interesa esto, desde, nosotros hemos intensificado y eso yo creo que ya es algo sin retorno, como le digo yo al equipo, son proyectos que ya no tienen retorno, el tema de las negociaciones directas con las compañías farmacéuticas de productos de única fuente de producción y la consolidación de las grandes inversiones.

En este periodo del 2021 y ustedes ven que hay un crecimiento año con año el ahorro que ya cuantificamos es de 26.000.000 de dólares en este periodo, evidentemente porque usted dice ¿por qué no en un año? Porque es que en 1 año no se ejecuta la compra, usted empieza a negociar, hoy monta la compra, hace la ficha y va evolucionando, en esos 3 años creo que 26.000.000 de dólares y todavía faltan algunas que se están corriendo, que quedaron adjudicadas, de hecho, hay unas en Junta de adquisiciones para sumar más recursos a estos ahorros.

Y lo que les hablaba, alianzas estratégicas hay un proyecto con la Universidad de Costa Rica, que desde el Ministerio de Salud vamos a empujarlo bastante con la Caja, que es el tema de producción de inmunoglobulinas a partir del plasma, nosotros invertimos solo el año pasado, 20.000.000 de dólares en inmunoglobulinas, hay una proporción de esa inmunoglobulina que con el plasma que se vota, hay una proporción que nosotros votamos, se pueda purificar y solventar ese margen de crecimiento, eh, la venta de prótesis INS, compras agrupadas de insumos ortopédicos, venta de servicios de sanitización y aquí podemos sumar el tema de venta de productos farmacéuticos al mercado, sueros.

Básicamente, el ERP para nosotros es una prioridad y aquí están todos los requerimientos que hemos identificado a partir de este trabajo con el ERP, que hay que visualizar una venta, ese contrato que se tiene para poder contemplar estos requerimientos que hoy no tiene el ERP si no van, traería el renco a operar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más para que quede confirmado en actas.

Entonces ¿Hasta hoy, ustedes tienen el lineamiento específico de las necesidades del ERP?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Dr. Esteban Vega de la O: Es que nosotros no conocíamos el producto, no conocimos nunca el producto y ahora (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, eso es lo que quiero.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí, no (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No se tenía

Dr. Esteban Vega de la O: Nunca se tenía el conocimiento.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y eso va a implicar un costo adicional probablemente, porque se tenía que haber dado antes, en una etapa anterior

Dr. Esteban Vega de la O: Muy probablemente (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es nada más para que quede documentado y para que el señor Auditor escuche.

Dr. Esteban Vega de la O: Y hay tantos oficios nuestros desde el inicio en que yo entré, donde se le dijo a la gente del ERP, venga, que quiero saber qué es lo que están desarrollando y lo conocimos hasta ahora.

Este, y en inteligencia de negocios, bueno que ese tema lo hemos venido trabajando muy fuerte, verdad, todo el tema de minería, dashboard, eh, aquí está el tema de predicción que estos hicimos con ingenieros de la DTIC, que nos ayudaron en un contrato de ciencia de datos, para crear el tema de la minería, hacer proyecciones más certeras con el tema de programación, si ustedes van a programar, a la dirección de (...) van a ver pantallas por todo lado con los diferentes dashboard de, desde cuantas tarimas están entrando hoy, dónde están posicionadas, la hora en que entró, cuánto dura un bodeguero preparando el pedido, hasta el tema de la proyección de consumo, proyecciones de riesgos, ha sido un tema que se ha invertido bastante, se está trabajando en cajones inteligentes para el tema de custodia ortopedia en los hospitales, con la cámara costarricense con los proveedores.

Y todo el tema de, está el tema de chatbot que ya se existe para que la gente a través de un Bot, si tiene algunas dudas del plan anual de compras, de cómo funcionan los roles en SICOP, etcétera, entonces él pregunta frecuente, los va a acompañar y por supuesto yo creo que el, se ha trabajado mucho con el equipo en que tenemos que innovar, pensar diferente, una gestión ágil. No puse el tema de la filosofía de agujón, pero eso es un tema que está muy arraigado, que ustedes van a ir viendo ahí en el equipo de trabajo

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Y finalmente pues este es un resumen, hay un documento de verdad bastante extenso con todo, pero esto es un resumen de los principales temas que creo que se han venido trabajando y una hoja de ruta clara de, por dónde se tiene que ir a pesar de que vivimos, digo yo en 2 años en plena batalla, pero nunca, yo lo que hice fue crear 2 equipos, 1 enfoquémonos a sacar el agua del bote y otro vaya trabajando en temas de proyectos de larga data, pero bueno, esto es un resumen muy general de este y resumido de lo que se ha hecho y sobre todo lo que hay que darle sostenibilidad en el tiempo con el equipo de trabajo, muchas gracias.

Se retira temporalmente del salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias, Don Esteban.

Don Roberto, usted tenía la mano levantada.

Dr. Esteban Vega de la O: Con mucho gusto.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y muchos éxitos.

Dr. Esteban Vega de la O: Muchas gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Yo creo que durante el tiempo que he estado en esta, en esta Junta Directiva 4 o 5 meses, con Don Esteban ha habido una total concordancia en todos los temas planteados, yo le tengo una sola pregunta a Don Esteban porque esta institución se mueve muy raro ¿Usted ha tenido de parte de esta Junta Directiva, algún problema con nosotros que no le hayamos dado respaldo a su gestión?

Dr. Esteban Vega de la O: No, ninguno.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok, yo quiero que quede acreditado esa respuesta de Don Esteban, porque lamentablemente se anda diciendo lo contrario y usted se va de esta institución porque no le hemos dado respaldo a su gestión y se lo digo francamente, porque así hablo yo y me extrañó mucho que ande circulando ese rumor, como se dio el rumor hoy de que solamente 10 personas sabíamos que queríamos nombrar a Doña Marielos, inmediatamente ya andaba todo el mundo preguntando por eso, entonces, bajo esa misma circunstancias, por eso se lo digo, si usted se va descontento con nosotros, díganos para entenderlo, pero si no es así, que quede acreditado de que no hubo.

Dr. Esteban Vega de la O: Sí

Director Roberto Quirós Coronado: Usted se va en los términos en que hemos conversa usted y yo siempre es de absoluta franqueza y respeto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Dr. Esteban Vega de la O: No, no, este, yo me voy totalmente, yo soy de la Caja y voy con un permiso y regresaré a la Caja y siempre tuve el apoyo, cosas van a decir cosas, Don Roberto, ahora me estaban escribiendo que porque me voy sin ganamos 9.000.000 y voy a ir a ganar la mitad allá, yo le dije que seguro me falta la mitad durante todo este tiempo, cosas van a decir y más en las circunstancias en que la institución se encuentra en este valentía que se ha venido trabajando, pero créame que no hemos, hemos tenido nuestros desacuerdos, pero muy respetuosos aquí y todo ha sido aquí y Doña Marta lo sabe y ha sido mi línea de 23 años de trabajo y créame, que si les tuviera que decir algo se los estaría diciendo en este momento, porque si algo que me ha caracterizado a mis hablar de frente, francamente, respetuosamente, pero no me voy, me voy porque se me presentó una oportunidad, un reto bastante interesante del Ministerio, que yo no busqué y Doña Marta sabe que yo no lo busqué y no, yo me voy muy complacido y deseándole por supuesto, bueno, ya Doña Marta sabes, vamos a apoyar mucho desde allá en muchos proyectos que sin duda alguna sé que se pueden empujar (...) ah, sí, ya, ya, ya me dijeron, sí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: (...) Don Juan Ignacio

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Se me adelantó Esteban con la herencia, con la segunda herencia en tema de la parte del centro de logística, verdad Esteban, lo comentaste, hay un avance importante con relación a las bodegas que están de opción, que hay que darle seguimiento Marielos porque es el proyecto nos pone en otro nivel, no necesariamente para desarrollarlo completo como lo tenés, sino por etapas, pero lo que es el manejo en sí de la manzana fiscal es algo que está muy claro que tenemos que hacer (...)

Dr. Esteban Vega de la O: De hecho, cuando se traiga viene así, en etapas porque se había pensado, verdad, en uno solo todo junto, primero no hay un terreno, no hay fondos que dé para eso, ¿qué es la prioridad? Y así va el acuerdo, el almacén, incluso la prioridad es un almacén, comprar una obra ya existente adecuarla, porque eso es más viable, es más oportuno,

Se reincorpora al salón de sesiones el director Jorge Porras López

Dr. Esteban Vega de la O: Más rápido, la inversión es menor y luego, y también me voy a adelantar y yo sí planteaba (...) dar en administración el almacén, nosotros ha sido un almacén que ha sido la administrar ese almacén por más que le metamos controles, por más que metamos, eh, hay un tema arraigado internamente en operación del almacén y ese tema, si usted vamos a hacer una obra de esa magnitud, evidentemente una contraparte institucional, pero darlo en Administración a un, a un experto en esa materia para evitarnos muchos problemas que siempre hemos tenido, no de ahora vemos 40 años del almacén de la Caja ha sido un tema histórico y quitar eso de raíz hay que hacer una revoluta ahí fuerte, pero es una, pero eso lo verán ahí más adelante vienen esos proyectos.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Juan Ignacio Monge Vargas: (...) bueno, ahí Doña Gabriela ahí le pido ayuda, ahí vimos 10.000.000 de ahorros, revisemos las cifras como siempre, porque el costeo, nuestro costeo no es el mejor y viene arrastrado ahí para, porque si no 10.000.000 de ¿cómo se llama? de ahorros, es un tanate de dinero Esteban que es, bueno, vos lo pones ahí, pero nada más para realizarlo ya es la cifra, verdad y ¿cómo se llama? El otro tema, más bien nos diste un tercer regalo, una tercera herencia que no nunca habíamos hablado, que es la parte de la fábrica de Bolsas y la litografía de eso entendí que vale 400.000.000 (...) ¿Ah? (...) ya viene en camino, ya casi entra y la bolsa y la fábrica de Bolsas, ¿cuánto? (...)

Dr. Esteban Vega de la O: 3 semanas empezar a ponerla a funcionar (...)

Director Juan Ignacio Monge Vargas: y la plata ¿cuánto era?

Dr. Esteban Vega de la O: eh, bueno, nosotros invertimos de 250.000.000 de colones en el costo de bolsas de papel solo el equipo 160 (...) y la idea es no solo abarcar las bolsas de farmacia, sino igualmente nutrición, cajas de cartón, pensando, y son todos materiales biodegradables con (...) amigable con el ambiente para disminuir el consumo de bolsas de plástico de un solo uso que los (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Necesito seguir (...) caballeros (...) muchas gracias.

Don Marco.

Director Marco Tulio Escobedo Aguilar: Eh, para Esteban, no sé si estoy bien con el micrófono, mi agradecimiento y mi admiración. Me parece que en poco tiempo hemos conocido de usted un aporte adicional al trabajo y es la definición de la visión de la construcción de futuro, entonces Don Esteban, yo he identificado en usted esa brújula que necesita la institución para marcar el camino hacia dónde queremos ir, la inclusión de los temas ambientales como los acaba de decir y el tema social de cohesión de equipo bajo la filosofía de (...), dicen mucho y muy bien de usted como líder, yo espero que regrese pronto, verdad que pase rápido el tiempo y que esa institución no pierda su valioso aporte. Muchas gracias por todo lo que vale su esfuerzo y su aporte a la Caja de Seguro Social.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno y para que vean que solo se va físicamente para que nos acompañe el lunes que vamos a celebrar el día del padre, ahí le mandamos la ubicación y la hora, pero para todos, porque yo creo que no todos estaban que vamos a celebrar el día del padre y más bien que nos vayan diciendo para ver cómo, cómo nos organizamos, quiénes pueden ir y quiénes no y este, muchas gracias (...) o sea, lo vamos a ver más que, pero creo que será un excelente aliado en ese sector del Ministerio de Salud y Esteban tiene una gran ventaja que es de avanzada, o sea, es realmente alguien que no se queda con el status quo y eso aquí en

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

la Caja de verdad que cuesta encontrar no lo pierda, por favor no lo pierda. Muchas gracias.

Bueno, ahora vamos a votar el acuerdo.

El lunes se despiden oficialmente, además, es 1 año, ya ahorita regresa.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Dar por recibido el informe de gestión presentado por el Dr. Esteban Vega de la O.

ARTICULO 22º

Se retoma artículo 19º de la presente sesión en relación al oficio N° PE-0608-2023, de fecha 27 de febrero de 2023, suscrito por MSc. Marta Esquivel Rodríguez Presidenta Ejecutiva.

Realiza la lectura de los acuerdos la directora Marta Esquivel Rodríguez.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 19º:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nos quedaba pendiente la votación del acuerdo y Doña Susan alístese porque arranca como carrera de relevos, eh, ah o.

Leo los acuerdos, se deja suspendida la aprobación del informe de resultados de encuestas de satisfacción, consulta externa y hospitalización 2022 hasta tanto se presenta en la Junta Directiva del estudio y la evaluación de los establecimientos de salud a realizar por la Gerencia Médica ¿Está bien así Doña Marielos? (...) ok,

Ing. Maria de los Angeles Gutiérrez Brenes Si está bien.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, Segundo, instruir a la Gerencia Médica para que, a través de la Dirección De Compras De Servicios De Salud presente en el plazo de 2 meses, el estudio y la evaluación de los establecimientos de salud.

A correr Don Marino.

Instruir a la Contraloría de Servicios Institucional para que durante el plazo de emergencia institucional rinde prioridad a las listas de espera y filas, remitiendo un informe mensual a esta Junta Directiva. Me encanta.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Si les parece, lo sometemos a votación y refirme para que lo comunique hoy mismo (...) sí a todos, creo que esto es de comunicarlo ¿verdad?

Director Roberto Quirós Coronado: Sí, si claro

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De hacer una publicación.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Se deja suspendida la aprobación del informe de Resultados Encuestas De Satisfacción Consulta Externa Y Hospitalización 2022, hasta tanto se presente en la Junta Directiva el estudio y la evaluación de los establecimientos de salud a realizar por la Gerencia Médica.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia Médica, para que a través de la Dirección de Compras de Servicios de Salud presente en el plazo de 2 meses el estudio y la evaluación de los establecimientos de salud.

ACUERDO TERCERO: Instruir a la Contraloría de Servicios Institucional para que durante el plazo de emergencia institucional, brinde prioridad a las listas de espera y filas, remitiendo un informe mensual a esta Junta Directiva.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 7 votos a favor y 7 votos en firme, ausentes el director Adrián Torrealba Navas, y la directora Maria Isabel Camareno Camareno.

ARTICULO 23º

Se conoce oficio N° PE-DPI-471-2023 del 15 de junio de 2023, suscrito por Susan Peraza Solano directora de la Dirección de Planificación mediante el cual presenta Atención al artículo 24 de la sesión N°9344 relacionado con el informe para atender el oficio DFOE-SEM-0896, referente al cumplimiento de la disposición 4.8 y 4.11 del DFOE-BIS-IF-00013-2021 a la “Auditoría de carácter especial sobre las compras de equipo médico de alta complejidad realizadas por la CCSS.

Exposición a cargo de Ing. Susan Peraza Solano, directora de la Dirección de Planificación Institucional

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 23º:

PE-DPI-471-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-f4fcc.pdf>

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

DFOE-SEM-0896-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-89bf4.pdf>

DFOE-BIS-IF-00013-2021-Presentación:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-ce653.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 5°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Vamos a ver un oficio, no, no vamos a seguir el orden en que venían, pero esto es urgente ¿Cuál es el? (...) sí, el de DFOE-C896-2023 informe de atención de disposición, es lo que tiene que ver con las prioridades adelante.

Ing. Susan Peraza Solano: Ah ok, ustedes están presentando y sí ¿se está grabando? Estás encendido (...) ah es este (...) ¿ahí, ya?

Bueno, este voy a hacer lo más rápido que pueda, eh, el tema, vamos a ver, es un DFOE del 2021, es el DFOE-BIS-IF-0013-2021, referente a la auditoría de carácter especial sobre las compras de equipo médico de alta complejidad realizadas por la institución. Este es un DFOE que tiene varias disposiciones relacionadas con la evaluación de tecnologías sanitarias, con el procedimiento donde se identifica y se formulan los proyectos para compra de equipo médico y también vienen unas disposiciones giradas a la priorización de proyectos de esta tipología, que es equipo médico, eh, en realidad a la Junta Directiva le corresponde una disposición, pero está ligada a otra disposición.

La disposición 4.8 que va a girar a mi persona y al Doctor Álvarez en su momento que dice, definir, divulgar y aplicar los criterios de priorización técnica ponderados para valorar las iniciativas en su área de competencias correspondientes a las categorías y subcategorías de proyectos relacionados con los servicios de salud que conforman el portafolio de inversiones, que considera al menos los niveles de atención, niveles de complejidad de los distintos tipos de establecimientos y los ejes de inversión establecidos por la institución, con el fin de asegurar la existencia de parámetros para valorar los proyectos de una misma naturaleza. Esta, eh, bueno, la Contraloría normalmente la disposición la separa como en varios productos, el primero es definir los criterios, como dice al principio, después hay que divulgarlos y después aplicarlos sobre esta disposición que fue girada a al gerente médico de mi persona, tenemos ya por cumplida la definición de los criterios y ahorita les voy a explicar porque y estaría pendiente la divulgación y aplicación sobre la (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una duda, una duda ¿La instrucción era a ustedes o a la Junta Directiva?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Ing. Susan Peraza Solano: Es que ahí voy, esta era, es que una depende de la otra. La otra, que es la 4.11 la que viene en la siguiente diapositiva, va girada a mi persona, pero lo que dice es que, tengo que subir a esta Junta Directiva, por decirlo así, criterios de priorización estratégicas que tienen que ser aprobados por la Junta Directiva, entonces igual dice, definir, divulgar y aplicar los criterios de priorización estratégica ponderados que se utilizarán para valorar los proyectos de inversión propuestos por las gerencias, a efecto de identificar los proyectos claves por incorporar en el portafolio de inversiones, establecer el orden de prioridad para su ejecución y asegurar su contribución con los planes y programas institucionales. Los criterios específicos para la asignación de recursos financieros en el portafolio consideran, al menos las categorías y subcategorías de proyecto.

Entonces, en realidad, son disposiciones que van giras a mi persona, pero dependo de la aprobación de la Junta Directiva para poderlo ejecutar, entonces por eso les mandan a ustedes, di para ver qué (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Susan una pregunta (...) esto es lo que nosotros venimos trabajando desde que se frenó el portafolio de proyectos, yo honestamente no tenía claridad que hubiera, que existieras este DEFOE del 2021 Otro hubiera sido el gallo que hubiera cantado (...) pero lo que quiero ver es que tenemos que aprobar nosotros porque realmente esto es un tema muy sensible, verdad que no requeriría tiempo, incluso a mí me gustaría escuchar la posición de Doña Marielos en este tema, creo que es una de las personas que más han trabajado este tema y no sé si el plazo que tenés vos aplica para nosotros también, que nada más sea la remisión, porque honestamente es un tema muy sensible como para aprobarlo en esta velocidad.

Ing. Susan Peraza Solano: El plazo es para yo remitirlo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah, ok.

Ing. Susan Peraza Solano: Y vienen plazos para que ustedes (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para nosotros, ok

Ing. Susan Peraza Solano: Para que ustedes lo valoren y después de eso, que lo (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es entrega nada más lo que vas a hacer hoy.

Ing. Susan Peraza Solano: Ahorita lo que ustedes me pidieron fue un informe de avance

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ah ok

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Ing. Susan Peraza Solano: Porque yo necesito, para poderlo generar, que ustedes vean cuales con los criterios verdad (...) entonces esto de hecho, lo trabajamos con (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero son (...) ah ok, ok

Ing. Susan Peraza Solano: Con Marielos, lo trabajamos también con la Gerencia de Infraestructura, todo el proceso se ha venido trabajando, si hicieron un montón de talleres con las instancias este, que participan en el proceso de proyectos y muy sinceramente, yo lo que he venido hablando con la Contraloría es, ya nosotros teníamos una propuesta, fue conocida en el Consejo de Presidencia ¿Qué pasó? Que se tomó la decisión de los suspender los proyectos y yo le dije, denme un tiempo para ver cómo va a evolucionar esto para poder di, alinear lo que nosotros traíamos con lo que se propuso por esta Junta Directiva, y pues de ellos, como la disposición se venció el 18 de mayo di mandan a pedir que (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Susan, pero yo creo que lo que sí debería decirse a la Contraloría con los informes de la auditoría interna, es que el, a ver, el portafolio de inversiones no tiene los recursos para cumplir con todos los proyectos que hay ahí, verdad, y que eso es lo que como número 1 hay que informar y aportar de ellos, (...) creo que los informes de ustedes les llegan, pero pareciera que en este país de ciegos hay temas que no avanzan, verdad.

Ing. Susan Peraza Solano: De hecho, yo le había dicho a, perdón, a la fiscalizadora que para mí la disposición queda totalmente desfasada con lo que es, con la situación actual, porque ustedes digamos los criterios que se traían o que se quisieron aplicar en su momento, no corresponden a la realidad institucional, si ustedes los (...) anteriores, estaban más relacionados con el cierre de brechas, que siempre se pueden utilizar, verdad, con el cierre de brechas con un tema de ampliación de oferta y ese tipo de cosas, pero por ejemplo no se tomaba en cuenta la parte financiera porque en aquel momento no se había, no se hablaba de que no había plata, entonces, eso está totalmente desfasado de esa realidad en la que tenemos ahorita, entonces lo que yo le expliqué a ella es, ahorita estamos en un momento donde están tomando decisiones para ver qué sostenible y cuáles proyectos podemos financiar, esto nosotros lo podríamos aplicar en el próximo ejercicio del rebalanceo, que es el otro año, cuando ya habrá, cuando ya hayamos ordenado di lo que está pidiendo la Junta Directiva, entonces por eso yo dije deme un chance para ver que va a salir de eso, pero bueno, esto es lo que (...) sí, digamos que este 18 de mayo, este el 18 de mayo, dije, denme chance, denme chance, pero igual mandaron la nota y yo pedí hace 15 días (...) yo hace 15 días les mandé una nota den me una prórroga el 30 de agosto para ver qué salía todo esto, pero no la han contestado, por eso le puse un asterisco.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Roberto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Roberto Quirós Coronado: Roberto Quiroz, es autocrítica, me parece en la línea de lo que usted está planteando que sería conveniente que Doña Marielos y que Doña Susan, trabajarán esto bajo lo que usted está planteando, en los escenarios cambiaron y a al cambiar los escenarios también va a cambiar todo el tema del portafolio y las prioridades y creo que es mejor que se empiece a conjuntamente con esta nueva visión para efectos nuestros ya que venga más elaborado, ahora yo creo que no le van a dar plazo hasta el 30 de agosto, entonces con alguna prioridad Doña Marielos le podría también colaborar

Doña Susan.

Ing. Susan Peraza Solano: La propuesta que nosotros traemos la trabajamos con Marielos ya (...) sí, ya la trabajamos con ellos y con la Gerencia de Infraestructura es una propuesta ya ustedes en algún momento yo se las presenté, lo que no estaba sonando era la ponderación que se le está dando a cada uno de los criterios, que eso es variable depende de la prioridad que tenga la Junta y también este, ustedes en su momento hace como 22 días, creo que fue, me solicitaron meter un criterio de alineamiento estratégico, que ya lo metimos, entonces en realidad yo lo que les vengo a proponer es que ocupo que hagamos un taller para poder aplicar los criterios y es decirle a la Contraloría. Si me la pueden pasar chicas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí Doña Marielos

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Sí, que, tal vez muy importante es ahora alinear a la Gerencia Financiera porque digamos los criterios (...) bueno, ahora si (...) los criterios eran muy enfocados hacia la prestación de servicios de salud, sí, habíamos tenido como esa visión de sostenibilidad financiera, decir bueno ¿qué es lo que podríamos ir haciendo? Que tenga más impacto en la prestación de servicios de salud, pero me parece que ahora fundamental va a ser cuál es la capacidad financiera que tenemos ¿Verdad? Porque (...) exacto, entonces debería de estar muy alineado ya ahora a Gabriela para decir, bueno, en función de lo que hay, qué es lo que podemos hacer y ahí sí tener una verdad priorización en función de la sostenibilidad porque tenemos muchísimos proyectos, ya sabemos que no se van a poder hacer y aquí está el enfoque de todo el portafolio, verdad, entonces sí tendríamos que tener muy claro, cuál es la capacidad financiera institucional para partir de ahí (...) exacto, para a partir de ahí decir con esto contamos y qué vamos a poder hacer de todo lo que está en el portafolio con eso, sin comprometer la sostenibilidad institucional.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Yo, yo le hablé a Susan, ya le hice una propuesta para ir revisando también y le dije que hay como en contratación, elementos y qué tienen que tener verdad los indispensables, los obligatorios, que definitivamente la sostenibilidad y después de la revisión que he hecho del terreno de Cartago, el uso de suelo o el plan regulador, el plan regulador sería lo más decente, verdad, como básico. (...)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: (...) al desarrollo, al desarrollo comunal, entonces, por ejemplo, dice ok ¿cuál es el plan regulador de Cartago de la municipalidad? “Sí hacia el sur de Cartago tiene un crecimiento porque vienen unas poblaciones que están hoy en otro lugar”, entonces como es de la prestación de servicios, verdad, tenemos que desde la oferta tenemos que asumir que esas poblaciones hay que atenderlas, verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero bueno, entonces vamos por el taller (...) ahí está la propuesta.

Ing. Susan Peraza Solano: (...) eso Doña Marta, lo hemos analizado y lo que consideramos es que son (...) de decisión, que eso me decía, si tiene plan regulador o si tiene este (...) suelos, avanza o no avanza (...) si tiene eso avanza o no avanza y después le aplicamos (...) entonces eso ya los tenemos como identificado, entonces que es lo que, los siguientes pasos que hay que hacer es, que usted nos había indicado que quería mandarlo a validar a instancias externas, entonces hay que identificar quiénes, ya está la propuesta, identificar la viabilidad de los criterios que se pueden aplicar estándar para todos los tipos de proyectos y definir las acciones que se tienen que realizar en el proceso de priorización.

Después tenemos que hacer, queremos hacer como una ficha, son 52 proyectos que tenemos identificados para priorizar, entonces es hacerles una ficha a cada proyecto para que ustedes tengan la información de base para decir, porque le voy a aplicar ese criterio o porque no, después, el 7 de junio lo ponemos, que estaríamos haciendo el taller de priorización (...) aprobamos los criterios estratégicos y los aplicamos según el modelo, nosotros tenemos una herramienta de priorización y el 14 de julio estaríamos diciéndole en la contabilidad que podemos certificar que, di que los criterios fueron aprobados.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto (...)

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más señalar que todo esto me parece muy bien, pero si quisiera sugerir que el Ministerio de Planificación participe del principio desde el tema de validación, o sea, el limbo no es tan importante porque (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No crea, no crea

Director Roberto Quirós Coronado: No desde el punto de planificación urbana, sí, pero está tan rezagado (...) que planificación (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, pero ellos tienen la obligación, por lo menos en este Gobierno, de promover al máximo que todas las, a ver, todos los cartones tengan su plan regulador o por lo menos que avancen mucho porque hay, o sea, ya sabemos que eso se presta para actividades no muy adecuadas para decirlo bonito,

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

entonces, yo creo que si los involucramos a los dos desde un inicio (...) verdad (...) avance.

Ing. Marielos Gutiérrez Brenes: Y me parece fundamental porque muchas veces los elementos normativos que rigen las construcciones vienen desde el limbo y entonces uno dice, bueno, el limbo tenía por ejemplo esto de que cada 100 m habrá que hacer un parqueo verdad, entonces con ellos hay que negociar, porque ahora qué es lo que priva, ¿priva a hacer un parqueo para alguien o priva la prestación de servicios? O sea, esa inversión de 1200 dólares que se hace para un parqueo, yo diría que debería priorizarse para la prestación de servicios de salud y no para un parqueo para alguien, entonces sí me parece que involucrarlos para precisamente hacer esas negociaciones con ellos.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto Susan, entonces ¿cuál es el acuerdo que tenemos que tomar?

Ing. Susan Peraza Solano: La próxima chica.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Don Jorge

Director Jorge Arturo Porras López: Bueno, perdón la interrupción, yo he estado con ciertas dudas esperando ahora con las nuevas gerencias que es precisamente los proyectos que tenemos X cantidad, 52 proyectos entiendo verdad (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, o sea (...)

Director Jorge Arturo Porras López: Ok, tal vez (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y otros que son urgentes y ni siquiera están

Director Jorge Arturo Porras López: Ok, bueno, listo, está bien, tenemos una X cantidad de proyectos por hacer, tenemos 1.4 billones, creo que es, de colones (...) ok 1.2, pero siempre la duda mía ha sido esta, ok, decimos bueno, vamos a construir 10 EBAIS, ok, que teníamos definido a una fecha, no sé si eso EBAIS que algún momento se dijo, costaban medio millón de dólares, no sé si esa información ya está actualizada para decir hoy, me cuesta ya no medio millón, sino 700.000 dólares (...) bueno, ok, pues dame para terminar la idea, para terminar la idea (...) ok si (...) por eso, definiendo los tamaños, ok listo.

Lo otro, eso va a necesitar el equipo del mobiliario de oficina, por decirlo así, va a necesitar el mobiliario médico, instrumentos médicos que va a ocupar el EBAIS el equipamiento médico, va a necesitar personal, verdad y eso también al final, eso se traduce que la Caja como tal, bueno va a tener más gastos de personal, más gastos de agua, más gasto de luz y más todo eso ¿Eso se contempla en esas proyecciones? ¿Todos esos datos?

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Audio inaudible del “02:33:07” al “02:34:28”

Director Roberto Quirós Coronado: (...) por eso y tenemos otro acuerdo que tomar, entonces yo más bien le diría

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Parte del taller (...)

Director Roberto Quirós Coronado: (...) Tenemos que suspenderlo porque, o sea, lo pasado, como la canción, lo pasado, pasado es y ahora estamos en un nuevo, en una nueva circunstancia y no podemos seguir pensando que tenemos 950 y que no, no, no tenemos nada y eso es lo que tenemos que reconocer institucionalmente, por eso Doña Marta tal vez mejor paremos esto y sí Don (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nada más 1 segundo, ¿cuándo vence esto?

Ing. Susan Peraza Solano: Eh mañana

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mañana, yo preferiría (...)

Ing. Susan Peraza Solano: En realidad los acuerdos son para, se autorice hacer el taller y decirle a la Contraloría, vamos a hacer el taller.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero, yo no pondría dar por atendido el artículo 24 de la sesión 9344 porque (...)

Ing. Susan Peraza Solano: Es que ese ese acuerdo es el que me dieron el lunes, donde me dicen que traiga este informe.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah, bueno, ok (...) eh, ok, no es que ha esta hora ya está uno tan cansado (...) no se toman las mejores decisiones.

Ing. Susan Peraza Solano: Bueno, yo les envié un informe verdad, entonces ahí se dice todo lo que se ha hecho sobre el tema de priorización y entonces es bueno conocido el informe atención de la disposición 4.8 y 4.9 DFOE-13, referente a la auditoría de carácter especial sobre las compras de equipo médico de alta complejidad, presentado por la dirección de planificación mediante el oficio de DPI-471, esta Junta acuerda dar por atendido el artículo 24 de la sesión 9344 sobre el informe de atención de la disposición 4.8 y 4.11 DFOE citado, la 2 sería instruir a la presidencia (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Quítame a mí, instrúyase usted ya tengo mucho

Ing. Susan Peraza Solano: Ok, instruir a la dirección de planificación para que sometan a validación ante las gerencias instancias externas, que ahí no, entraría (...) y

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

las demás, correspondientes de, los criterios de priorización estratégica para proyectos de portafolio. Instruir a la dirección de planificación para que programen y coordinen.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tape eso Beatriz.

Ing. Susan Peraza Solano: El taller para aplicar la priorización de hospitales, instruir a la dirección de planificación para que programe y coordina el taller para aplicar la priorización de hospitales, EBAIS y áreas de salud con la Junta Directiva y las gerencias, considerando, ay ya me perdí, la información relacionada con la disponibilidad de recursos, que será suministrada por la gerencia financiera e instruir a la Secretaría de la Junta para que responda a la Contraloría el oficio de DFOE-SEM-0896 del 8 de junio, en función de los acuerdos aquí tomados.

El DEFOE de la Contraloría lo que decía es, que estamos haciendo por el tema la priorización, entonces decirle esto es lo que hicimos y lo que nos queda pendiente es hacer el taller.

Director Roberto Quirós Coronado: Lo que pasa es que ahora la Contraloría nos está midiendo bajo la óptica de lo que nosotros aprobamos el 9 de junio y entonces aquí va a tratar de cogernos en contradicciones que no podemos permitirnos verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perdón, no lo escuché.

Don Roberto.

Director Roberto Quirós Coronado: Que esto de la Contraloría, con la intervención que está haciendo va a querer confrontar estos criterios con lo que dijimos el 9 de junio en esta Junta directiva y no nos podemos permitir luego de tener confrontación o contradicciones, verdad confrontaciones entre nosotros, unidades técnicas y nosotros o con los acuerdos que hayamos adoptado, así que este es un tema super sensible (...) sí, claro, porque todo lo que hablamos el 9 de junio estaba en función precisamente el impacto que esto tiene.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y si les parece, yo voy a aprovechar esto para hacer un comunicado mañana ¿Pero sí estarían de acuerdo en votar esto, así como está?

Director Roberto Quirós Coronado: Sí

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí, un comunicado de que ese acuerdo de la Contraloría General nos imponía la obligación de priorizar los proyectos y que eso nunca se hizo y que lo estamos haciendo y las fechas que vamos a tener, porque si nos convocan incluso a otros escenarios, tener eso para mí es elemental.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Director Roberto Quirós Coronado: Sí claro, esa es la defensa que tenemos de las administraciones pasadas, que incumplieron sus tareas verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Así es, entonces si les parece ¿me quitaron ya a mí? Que dicha muchas gracias. Lo sometemos a votación, para irnos, (...) uy el ultimo, porque ya nosotras nos tenemos que ir y en firme (...) firme.

Por tanto, conocido el informe de atención disposiciones 4.8 y 4.11 del DFOE-BIS-IF-00013-2021 referente a la “Auditoría de carácter especial sobre las compras de equipo médico de alta complejidad realizadas por la CCSS”, presentado por la Dirección de Planificación Institucional, mediante el oficio N° PE-DPI-471-2023, la Junta Directiva – de forma unánime-**ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Dar por atendido el artículo 24 de la sesión N° 9344 sobre el Informe de atención disposiciones 4.8 y 4.11 del DFOE-BIS-IF-00013-2021 referente a la “Auditoría de carácter especial sobre las compras de equipo médico de alta complejidad realizadas por la CCSS”.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Dirección de Planificación Institucional, para que sometan a validación ante las Gerencias e instancias externas correspondientes los criterios de priorización estratégica para proyectos del Portafolio de Inversiones.

ACUERDO TERCERO: Instruir a la Dirección de Planificación Institucional, para que programen y coordinen el taller para aplicar la priorización de Hospitales, EBAIS y Áreas de Salud con la Junta Directiva y las Gerencias, considerando la información relacionada a la disponibilidad de recursos que será suministrada por la Gerencia Financiera en dicha actividad.

ACUERDO CUARTO: Instruir a la Secretaría de Junta Directiva para que responda a la Contraloría General de la República, el oficio DFOE-SEM-0896, del. 8 de junio de 2023 en función de los acuerdos tomados.

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 7 votos a favor y 7 votos en firme, ausentes el director Adrián Torrealba Navas, y la directora Maria Isabel Camareno Camareno.

ARTICULO 24º

Se retoma oficio N° GIT-0098-2023, de fecha 27 de enero de 2023, suscrito por el Ing. Jorge Soto Granados, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual atiende el acuerdo adoptado en el artículo 10º de la sesión N° 9311, celebrada el jueves 09 de febrero de 2023, en el cual presenta Acuerdo de aceptación de la donación del bien inmueble Folio Real 2-598306-000 por parte la Municipalidad de



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

Poás, para la construcción de la Sede de Área de Salud y Sucursal de Poás de Alajuela.

GIT-0098-2023-Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-ada05.pdf>

Art 10 Sesión 9311-(SJD-0101-2023)-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346-4df9f.pdf>

GG-0236-2023-Oficio:

https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9346_-72eb7.pdf

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 24°:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Básicamente Don Roberto me hacía una indicación sobre la fecha de la firma de la donación del inmueble de Poás y llegamos a la decisión que era más simple, autorizar a Doña Vilma campos para que suscriba la escritura, Doña Vilma no está, pero en ausencia le notificamos el acuerdo (...) ah, ok, excelente, entonces, básicamente eso es, no es nada excepcional, por lo que le solicité someter a votación y en firme de una vez, para que no se atrase.

Muchas gracias, ahora sí podemos dar por terminado.

Por tanto, la Junta Directiva en forma unánime-**ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Autorizar a la Licda. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa para que gestione lo instruido en el artículo 10° de la sesión N° 9311, que indica:

*“**ACUERDO PRIMERO:** Aceptar la donación del bien inmueble folio real 2-598306-000 con plano catastrado A-2220120-2020 que será donado por parte de la Municipalidad de Poás para la construcción de la Sede de Área de Salud y la Sucursal de Poás de Alajuela.”*

Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente 7 votos a favor y 7 votos en firme, ausentes el director Adrián Torrealba Navas, y la directora María Isabel Camareno Camareno.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

ARTICULO 25°

Se toma nota de que se reprograman los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

GM-5760-2023	Gerencia Médica Propuesta de modificación de acuerdo de junta directiva artículo 19 de la sesión n°8040 del 09 de marzo del 2006, relacionado con la autorización de ayudas económicas del 100% para adquisición de prótesis o aparatos ortopédicos no incluidos en el listado tarifario de ayudas máximas.	15
GL-0927-2023	Gerencia Logística Traslado de expediente a la Junta Directiva para el dictado del acto administrativo de convalidación del acto final (adjudicación) del procedimiento de compra 2022LN-000045-0001101142 emitido por la Gerencia de Logística a través de la resolución GLR-0138-2023.	20
GL-0894-2023	Gerencia Logística Solicitud de convalidación del acto ante junta directiva. licitación pública NO. 2020LN-000001-0001101142. Convenio marco compra medicamentos NO LOM.	
GL-0893-2023	Gerencia Logística Solicitud De Convalidación Del Acto Ante Junta Directiva. Licitación Pública NO. 2020LN-000035-5101 sistema completo de columna	
GL-0850-2023	Gerencia Logística Atención acuerdo artículo 8° de la sesión N°9094, informe de avance del Proyecto de “Construcción y Equipamiento del Centro de Logística de la CCSS”	15
GL-0802-2023	Gerencia Logística Propuesta de modificación del art. 13 del “Reglamento de Distribución de Competencias en la Adquisición de Bienes, Servicios y Obra Pública en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) -REDICO” para el alineamiento con la ley 9986.	15
GA-0703-2023	Gerencia Administrativa Atención artículo 11°, sesión N° 9324, referente a la definición de puestos exclusivos y excluyentes en la Caja Costarricense Del Seguro Social.	60
GA-0796-2023	Gerencia Administrativa Informe consolidado sobre el uso de plazas de	15



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9346

	servicios especiales, a cargo de la Gerencia Administrativa.	
	Gerencia Administrativa	
GA-0442-2023	Propuesta de “reglamento de plazas de servicios especiales y nombramiento excepcional por emergencia”.	20
	Gerencia Pensiones – Dirección Actuarial	
PE-DAE-0642-2023	Envío del estudio denominado: “revaluación de los montos de las pensiones en curso de pago del seguro de invalidez, vejez y muerte”	20
	Gerencia Financiera	
Pendiente	Modificación presupuestaria	15

VII Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

	Gerencia Médica	
PE-2231-2023	Informe de resultados de afectación de huelga en los servicios de salud, día 08 de junio del 2023.	10
	Dirección de Planificación Institucional	
DFOE-SEM-0896-2023	Informe de atención de disposición	15
	Dirección de Planificación Institucional	
Pendiente	Informe sobre el Hospital de Turrialba	15
	Dirección de Planificación Institucional	
PE-DPI-445-2023	Complemento al oficio PE-DPI-388-2023 sobre la propuesta de continuidad de Proyectos del Portafolio Institucional de Inversiones	20
	Dirección de Planificación Institucional	
PE-DPI-392-2023	Informe sobre el alcance y las plazas requeridas para la torre este del hospital Dr. Rafael ángel calderón guardia.	20
GA-DJ-03476-2023	Se redacte una propuesta de documento de conclusión por finalización de plazo del contrato de Fideicomiso, debiendo considerar las obras en proceso que deberá continuar la Institución.	15